ETNOGRAFÍA FILIPINA

LOS MAYÓYAOS

Y

LA RAZA IFUGAO

(APUNTES PARA UN ESTUDIO)

POR EL

M. R. P. Fr. Buenaventura Campa

del Sagrado Orden de Predicadores,
ex Misionero de Echagüe,
Procurador general de la Provincia del Santísimo Rosario
de Filipinas.

MADRID
1895

LOS MAYÓYAOS

Y

LA RAZA IFUGAO

ETNOGRAFÍA FILIPINA

LOS MAYÓYAOS

Y

LA RAZA IFUGAO

(APUNTES PARA UN ESTUDIO)

POR EL

M. R. P. Fr. Buenaventura Campa

del Sagrado Orden de Predicadores,
ex Misionero de Echagüe,
Procurador general de la Provincia del Santísimo Rosario
de Filipinas.

MADRID
1894

ES PROPIEDAD

ADVERTENCIA

Entiéndase aquí por RAZA IFUGAO, *no una raza científicamente distinta de otras muchas, ya vivan remontadas é independientes, ya constituyan hace siglos pueblos cristianos y provincias enteras del Archipiélago.*

Si los IFUGAOS *son parte de la raza* INDONESIA, *como quieren algunos, ó forman una subraza de la* POLINESIA, *ó una variedad de la* MALAYA, *podrá aclararse con el tiempo, con nuevos datos y más amplios estudios. No entra en las pretensiones de este escrito definir la cuestión; ni su autor se propuso darle el carácter científico que se le supone generalmente, y con el cual ha sido recibido por el público ilustrado.*

FR. B. C.

LOS MAYÓYAOS Y LA RAZA IFUGAO

(APUNTES PARA UN ESTUDIO)

I

Apenas transcurridos dos tercios de siglo desde los comienzos de la reducción de estos pueblos de misiones de *Paniqui*—1740-1817,—y no bien afianzada su constitución definitiva á impulsos del continuo trabajar y de la constancia heroica de los primeros misioneros, cuando aparecieron en la escena otras razas y otras gentes de fisonomía diversa, que bajaban de los montes llevando por delante de sus plantas la muerte, la desolación y el espanto. Bagábag, Lumabang (hoy Solano), Bayombong, Carig, Camarag (hoy Echagüe), Angadanan, Cauayan y Calanusian (hoy Reina Mercedes) empezaron á sufrir vejaciones sin cuento, viendo desaparecer uno á uno, y á veces por docenas, el número escaso de sus vecinos, víctimas de aquellos bárbaros nunca saciados de sangre humana.

Eran conocidos con el nombre genérico de

ifugaos, y particularmente con el de *mayóyaos* y *quianganes*, por no estar aún bien definido el territorio que ocupaban, ni saberse las tribus en que se dividía esa raza tan pujante y numerosa. Ya por los años de mil setecientos setenta y tantos el célebre P. Fr. Alejandro Vidal, misionero de Bagábag y vicario provincial al propio tiempo de *Ituy* y de *Paniqui*, había conseguido penetrar en el Quiangan y ajustar paces con las rancherías más importantes de aquella demarcación; paces que, mientras vivió, los infieles cumplían cuando les parecía conveniente, volviendo luego á molestar á los pueblos, siguiendo sus antiguas tradiciones y criminales atentados casi hasta nuestros días. Por entonces los mayóyaos apenas se conocían sino muy vagamente, á causa de la distancia á la llanura donde se iban fundando los pueblos, y de lo escabroso de las montañas en que tenían establecidas sus tiendas. Unos y otros, sin embargo, eran al poco tiempo la pesadilla cruel de los padres misioneros, y son todavía un problema difícil, en cuya solución se han empleado inútilmente durante un siglo entero fuerzas, valor, talento y energías de primer orden

Los mencionados pueblos, agrupados al rededor de sus iglesias y depuesta en parte su ferocidad primitiva con las nuevas necesidades y nuevas obligaciones adquiridas moral y socialmente, ni podian hacerse respetar, ni encontraban medios de verse libres de tantos enemigos. Un destacamento de fuerza armada que había en Carig, y otro en Bagábag, eran impotentes para contener aquella avalancha asoladora, y más para vigilar todos los puntos más ó menos estratégicos de línea tan dilatada. Los misioneros, por su profesión y su carácter, nada podían tampoco, sino era levantar su voz un dia y otro, y exponer de palabra y por escrito ante las autoridades que se sucedían en el mando de la provincia (1) y ante los superiores de Manila, el miserable estado y la situación precaria de los pueblos recién convertidos. El alcalde mayor, que residía en Lal-loc, si oía estos lamentos y si alguna vez daba órdenes para impedir tantos daños, ó las órdenes no se obedecían cual era debido, ó los recursos y

(1) Era una sola provincia—Cagayán,—desde el Caraballo hasta el mar de China, inclusas las islas Batanes.

medios de que podía disponer en territorio tan extenso y casi despoblado eran insuficientes para tamaña empresa.

Esta la tomó sobre sus hombros un atrevido misionero, émulo y continuador de los gloriosos hechos que sus antecesores, hermanos de hábito, llevaron á término en el valle de Cagayán. Véase cómo lo refiere el P. Fonseca en su *Historia de la provincia del Santísimo Rosario,* tomo V, págs. 455 y siguientes:

«Había en Cauayan un religioso adornado de altas prendas, hombre de genio y de espíritu y que sentía latir allá en su pecho un corazón bizarro y generoso. Contaba ya muchos años de ministerio y de experiencia que había ido atesorando como hombre observador y de levantadas miras; y poseía perfectamente los idiomas conocidos con los nombres *gaddan* y *mayóyao*, que eran las dos lenguas que necesitaba el grande hombre para realizar su pensamiento. Era este varón extraordinario el P. Fr. Juan Prieto, cuya memoria inmortal vivirá siempre en el corazón de aquellos pueblos que le miraron en sus días como su numen tutelar, como su padre. Después de haber conseguido reunir con sus esfuerzos heroicos á unas quinientas familias, aun in-

fieles, de la raza belicosa de los famosos *gaddanes,* para instruirlos en la fe y en la religión de Jesucristo... emprendió la obra colosal y peligrosa de la reducción de los *mayóyaos*, raza la más feroz de aquellos montes, que era el terror y el espanto de todas las serranías.» Al cabo de no pocas tentativas pudo ponerse en relación con ellos, arrancándoles promesas de paz, y ofreciéndoles ir personalmente á visitarlos en sus mismas rancherías, y ser el padre común de todos.

«Mientras tenían lugar estos sucesos—continúa el historiador—el comandante de la fuerza de Carig no cesaba de hostilizar á los salvajes para impedir que bajasen de sus montes. Esta conducta, tan opuesta á las miras y proyectos del inmortal P. Prieto, era capaz de introducir la desconfianza entre los bárbaros, y exponerle á un gran peligro de ser sacrificado á su furor. No creían los otros padres misioneros en la posibilidad de aquella empresa, mirando como fingida la paz que habían ofrecido aquellas fieras indómitas. El P. Prieto, sin embargo, animado por el superior provincial del Instituto que aprobaba completamente su designio, emprendió una

jornada peligrosa á lo más interior de las montañas con una pequeña escolta para su servicio personal. Era el día 13 de Abril de 1817, cuando terminados los oficios de la iglesia y demás actos religiosos de aquel día (la Dominica *in Albis)*, emprendió su marcha al país de los salvajes, yendo á pernoctar en la ribera del caudaloso Magat. A la mañana siguiente le abandonó parte de la escolta con diferentes pretextos, que todos se traducían en una fórmula: *el miedo*. El resto de la comitiva manifestó sus deseos de imitar á sus cobardes compañeros; mas al oir de los labios del ministro estas sentidas expresiones: «iré solo», avergonzados de sí mismos, resolvieron continuar acompañándole en aquella jornada trabajosa, y á su parecer tan arriesgada.

»Principiaron, en efecto, la ascensión á la montaña, descansando alguna vez á la orilla temerosa de bramadores torrentes que se precipitaban espumosos por entre rocas espantables. A los tres días de marcha á través de fraguras y barrancos, que parecían pertenecer por su estructura geológica á las formaciones primitivas, penetraron en el famoso país de los *mayóyaos*, donde fueron recibidos bajo una ovación salvaje. Desde los primeros

aduares de los bárbaros vióse rodeado el misionero de muchedumbres feroces, que deponiendo en su presencia toda braveza antigua, celebraban su inesperado advenimiento con danzas y gritos de alegría que semejaban bastante el rugido de las fieras, y que repetían de peña en peña los ecos de la montaña. Prosiguió su marcha triunfal el P. Prieto, recorriendo una por una todas las rancherías de la tribu, y recibiendo en todas ellas las mismas demostraciones de cariño y de fidelidad. Aumentóse el entusiasmo de aquella raza salvaje al oir la orden del misionero de que se dispusiese un altar en la más alzada cumbre de la sierra para celebrar sobre sus aras el incruento sacrificio de la Misa. Era el día 20 de Abril cuando el ministro de Dios elevaba allí por vez primera la hostia de propiciación santa y pacífica para atraer por sus méritos sobre los pobres salvajes el rayo de luz que disipara la tinieblas de infidelidad en que aun yacían. Explorada ya bastantemente la buena disposición de aquellos bárbaros para cristianizarse y reducirse á vivir en sociedad constituída, se despidió con sentimiento de aquella tribu feroz, acompañándole muchos á su regreso hasta Cauayan.»

Más de trece años dedicó después el padre Prieto á esta empresa altamente política y religiosa; «y sin embargo, y á pesar de las lisonjeras esperanzas que á la sazón se concibieron de reducir definitivamente á los mayóyaos, éstos se quedaron tan infieles como antes, ora por falta de operarios que continuasen la obra comenzada, ora por la desconfianza que les inspiraba siempre la guarnición de Carig, cuyas operaciones militares contrariaban grandemente los levantados designios de aquel genio religioso, obrando en razón inversa de sus miras evangélicas». No obstante, estas tentativas del misionero lograron apaciguar por algún tiempo el carácter belicoso de los mayóyaos, y que los pueblos cristianos gozasen de la paz y sosiego necesarios para poder reponerse de los quebrantos sufridos. A principios del año 1837 una famosa expedición militar al territorio de Igorrotes vino á comprometer estas ventajas, á tanta costa adquiridas.

Dos regimientos de infantería, divididos en cuatro columnas, con centenares de paisanos para conducir la impedimenta y servir de guías, formaban la expedición. Una de las columnas debía de operar sobre Benguet,

otra sobre Cayan, la tercera sobre Abra y la cuarta sobre los montes de Cagayán, al mando esta última del célebre comandante don Guillermo Galvey. Éste, desde Pangasinán, se trasladó á Bagábag, penetró en seguida en el Quiangan, y construyendo un fuerte en la ranchería de Magúlang (1), izó en él una sábana por bandera, esperando pacíficamente que se le presentaran los jefes de aquel territorio. Conseguido su objeto, y dando por sometidos á aquellos infieles, dejó en el fuerte 70 soldados con tres oficiales, y órdenes severas de no maltratar á nadie, ni de tomar nada sin antes pagarlo á buen precio y en buena moneda. Mandó construir una gran cruz, y, colocándola en una llanura que se divisaba desde el fuerte, la saludó con varias descargas en presencia de grandes muchedumbres. Vuelto á Bagábag, ordenó que se proveyese al fuerte del Quiangan con provisiones para tres meses, y se levantase otro en la mediania para asegurar las comunicaciones y servirse de mutuo apoyo. Desde Carig emprendió la marcha al Mayóyao, donde fué bien

(1) Donde hace seis años se estableció una misión con dos padres misioneros para evangelizar aquellas tribus.

recibido; nombró jefes y caudillos para los veintitantos pueblos que había en la comarca, ajustó paces ante más de 4.000 infieles; y satisfecho del éxito alcanzado, dió la vuelta hacia Carig, levantando de paso un fuerte á orillas del Magat y otro entre éste y el Mayóyao; fuertes que hubo necesidad de abandonar, lo mismo que los del Quiangan, antes de finalizar el año, diezmadas sus guarniciones por las enfermedades, y faltas de recursos para poder vivir en aquellos despoblados. «Sin embargo de haberse malogrado los resultados de la expedición, la más funesta á la tropa, más gravosa á los indios y más costosa al Erario que se había hecho hasta entonces en Filipinas», según texto de persona ilustrada que tengo á la vista, publicóse en Manila á los cuatro vientos que ya no había infieles rebeldes en toda la Cordillera; que todos, sin excepción, obedecían al Gobierno de S. M., y que sólo faltaba el concurso de las Corporaciones religiosas para civilizarlos en definitiva.

Como los superiores provinciales de dominicos y agustinos, á quienes se dirigió el gobernador general, sabían de sobra el éxito desgraciado de aquella infausta expedición, y

no contaban, por otra parte, con personal útil á consecuencia de los execrables sucesos que se desenvolvían tristemente en la Península desde los comienzos del siglo, nada se hizo, ni nada se podía hacer tampoco aunque se hubiera querido. Quedaron, pues, las cosas desgraciadamente, no en el estado en que estaban, sino empeoradas en tercio y quinto; porque de tal manera se envalentonaron los infieles con la retirada de la tropa que guarnecía los fuertes, que no había medios de reducirlos á la razón.

II

Se ha observado siempre el mismo fenómeno, cuya explicación será difícil para los que no conozcan á fondo el modo de ser y el carácter particularísimo de estas razas degeneradas. Careciendo del sentido moral en la expresión más lata que puede darse á la frase, ninguna de las virtudes cívicas que arranquen de los principios fundamentales de la ley natural tiene para esta gente otro sentido ni más valor que el de *debilidad* y *miedo:* la ley del más fuerte y el egoísmo son los dos

polos sobre que giran todos los actos de su existencia. Así se educaron, así viven, así lo vieron practicar á sus abuelos y á sus padres. En su ignorancia inconcebiblemente bárbara no comprenden á la fuerza bruta sino imponiéndose, y abusando sin consideración alguna á las leyes que dicta la conciencia, ó que rigen en una sociedad regularmente constituída; no cabe en los senos vacíos de su abotargado cerebro que los pueblos cristianos, una vez y ciento, sufran sus vejaciones y lloren en silencio las muertes que impunemente les causan, sin armarse todos y de común consentimiento suban á sus rancherías llevándolo todo á sangre y fuego, ó los cacen por los caminos y en el campo como se cazan los carabaos cimarrones. No hacerlo así es para ellos *debilidad,* es *miedo* que se les tiene. De aquí que, cuando una expedición militar aparatosa se ha *paseado* con más ó menos comodidad por los territorios de los salvajes, y desaparecido después á su vista y alcance como tragada por la tierra, sin hacerles sentir el peso de la superioridad y del número, crécense en gran manera, y como lobos hambrientos arremetan á los cristianos doquiera los encuentren sin defensa.

Esto sucedió después de la expedición de Galvey, y de cuantas antes y después se llevaron á cabo en las mismas condiciones. No fué bastante para contener las irrupciones de los mayóyaos y sus afines vecinos segregar en 1839 la parte Sur de la extensa provincia de Cagayán, creando con ella la provincia y Gobierno P. M. de Nueva-Vizcaya desde Ilagan á la Cruz del Caraballo, precisamente con el objeto de que, estando la autoridad cerca del teatro de los sucesos, pudiera acudir con prontitud á prevenirlos ó castigarlos. Nada de esto bastó: las matanzas de cristianos menudeaban de escandalosa manera: los jefes de la nueva provincia, atentos más á su provecho particular y á ver de saciar la *auri sacra fames* del poeta, que á ser los padres y tutores de los pueblos á su celo y conciencia encomendados, ni tenían el vigor ni la iniciativa para colocarse á la altura de las circunstancias.

Entre tanto las numerosas tribus infieles de los montes y de los llanos conjurábanse para destruir y aniquilar los pueblos reducidos. *Gaddanes*, *bungianes*, *mayóyaos*, *silipanes*, *quianganes*, *ilongotes* y *negritos*, como agitados por el genio de la desolación, entraban

á saco las poblaciones en pleno día; incendiaban y mataban con toda impunidad y descaro; el espanto y la muerte reinaban en los caminos, en las encrucijadas, á orillas de los ríos y de los arroyos, en la espesura de los bosques... por doquiera el exterminio y la guerra sin cuartel. Los campos se veían sembrados de cadáveres mutilados; la fuerza armada era impotente para guardar sus mismos cuarteles, atacados más de una vez á la luz del sol por millares de salvajes; 80 hombres armados y á caballo, con el gobernador interino al frente, fueron acuchillados entre Carig y Bagábag después de haber disparado el último cartucho, salvándose sólo veintitantos; el P. Fr. Jerónimo Rubio, misionero de Carig, fué degollado yendo á administrar á un enfermo; los vecinos de los pueblos para asistir á Misa tenían que ir escoltados desde sus casas á la iglesia y viceversa; la agricultura abandonada, huérfanas las familias, la provincia toda próxima á desaparecer, convertida en espantosa soledad, en inmenso desierto. Tal era el estado de estos pueblos cuando otro padre misionero, Fr. Remigio del Álamo, jóven de veinticuatro años, pequeño de cuerpo, pero gigante de corazón,

sin más ayuda que su valor ni más auxilios materiales que los que podían prestarle sus compañeros, tomó á su cargo (1844-1849) la peligrosa tarea de domeñar tantas fieras. Escaló los montes más empinados; penetró por todas las rancherías; recorrió en todas direcciones los parajes más inaccesibles, último baluarte de la barbarie; no hubo obstáculo que no venciera; ni sol, ni lluvia, ni río caudaloso, ni torrente bramador, ni montañas escarpadas, ni enemigos crueles que le hicieran retroceder y pusieran espanto en aquel corazón animoso. Fundó con grandes trabajos y á expensas de la Corporación, que derrochó sus caudales para pacificar la provincia y las tribus bravías que vagaban en sus contornos, el pueblo de *Álamo* con multitud de familias de la raza gaddan, á la derecha del río Magat, á cinco kilómetros próximamente y aguas arriba de Reina Mercedes, pueblo que desapareció después de su muerte falto del calor y de la vida que le diera su malogrado fundador. Centenares de familias cristianas se habían remontado al territorio de *Disabungan* (1), y otras muchas se prepa-

(1) Sitio al S. de Ilagan.

raban á seguir su ejemplo, huyendo de la incesante persecución de los infieles y de las cargas á que les sujetaba la autoridad de la provincia, nada conformes con la condición medio salvaje aun en que vivían, exponiendo por vigésima vez su vida, el P. Álamo consiguió con su indomable carácter y su palabra de fuego reducirlas de nuevo á la obediencia, recabando del Gobierno general perdón para todas ellas.

Pálido es cuanto se diga para poner de relieve la fisonomía moral y los hechos heroicos de este hombre extraordinario. La prensa periódica de Manila publicó por entonces datos y pormenores que hoy me es imposible consultar. Aun vive el peninsular D. Cayetano Pérez, capitán retirado, testigo y á veces actor también de aquellas hazañas; hace cinco años murió el alférez D. Ventura Gadduan, soldado de aquellos tiempos, guía y brazo derecho después de todas las expediciones que se sucedieron, cuyos servicios premió el Gobierno de S. M., concediéndole el grado militar referido, é íntegro el haber correspondiente. Á uno y á otro les he oído referir todo un libro cuyo extracto, por breve que fuera, no cabe en los límites reducidos á que debo ceñirme.

Estos acontecimientos memorables necesariamente habían de llamar la atención del capitán general de las Islas, hondamente preocupado en la manera de resolver el grave conflicto que pesaba sobre su conciencia de gobernante. Personalmente vino á visitar estas provincias, y al encontrarse en Cauayan con el P. Álamo, cuyos hechos habían llegado á sus oídos antes de emprender el viaje, al presenciar ante sus ojos lo mucho que superaban los trabajos realizados por aquel hombre á la fama que corría de bóca en boca; admirado—dice un apunte cronológico—del talento, del celo y demás dotes personales del misionero, de la elocuencia y energía con que le manifestaba las calamidades de los pueblos y los atinados y prudentes remedios para cortarlas de raíz, el digno general no dudó un momento en aprobar todos aquellos planes y dejar por gobernador de la provincia á uno de sus ayudantes, el Sr. D. Mariano Oscáriz, de perdurable y grata memoria, delegando en los dos—gobernador y misionero—todas sus facultades. Bien sabía ciertamente el representante de S. M. que aquella delegación no era en balde.

III

Oscáriz, genio emprendedor, de constitución hercúlea, honrado y buen caballero, fué el terror del *negrito*, del *ilongote*, del *gaddan*, del *bungian*, del *mayóyao*, del *silipan*, del *quiangan* y del *catalangan*; por todas partes se metió; á todas esas razas y tribus les hizo sentir el peso de su autoridad y prestigio: benévolo con los vencidos, terrible y duramente justiciero con los que se resistían á doblar la cerviz al yugo de la ley y de la obediencia. Pero donde más tuvo que trabajar, donde dejó impreso el sello de su carácter, fué en el Mayóyao. Largas de contar serían las expediciones que hizo para reducir esta tribu la más famosa por el número de combatientes que presentaba, y por los excesivos asesinatos y demás crímenes que había cometido, hasta conseguir verla sumisa por completo y ser después su mejor aliada. No cabe decir las tretas de que se valió y los duros castigos á que sometía los asesinos y sus cómplices para que se convencieran de que, por cada cabeza de cristianos que rodara por

el suelo, habían de caer, á *usanza igorrotal,* dos de mayóyaos por lo menos (1). Sabiendo que el trabajo es por excelencia la medida moralizadora de los pueblos y de los individuos, como la holgazanería es la ruina y la causa de daños incalculables, obligó á todos á que hiciesen caminos de herradura: á los mayóyaos, desde el Magat hasta sus rancherías, y de éstas al Silipan; á los bungianes, desde el Magat también hasta el Bungían, y desde aquí al Mayóyao; á los silípanes hasta el río Ibulao, cerca de Bagábag; y á los quian-

(1) Así lo ejecutaba, convencido de que la ley del talión, elevada al cuadrado, ó al cubo según los casos, era la única que podía impresionar á aquellas rebeldes naturalezas habituadas á los crímenes más horrendos. Cuentan que era hábil prestidigitador, y que para probar á los salvajes que las armas de fuego no causaban daño alguno á los cristianos, cargaba en presencia y á la vista de unos y otros un fusil, escamotando la bala: daba el arma así cargada á un infiel para que á quince pasos hiciera fuego primero sobre él mismo, sin recibir por supuesto daño ni inmutarse; cargaba segunda vez en la misma forma, y otro infiel hacía fuego sobre un apiñado grupo de veinte ó treinta cristianos con idéntico resultado; todos juraban, sin embargo, que habían visto y oído caer la bala dentro del cañón. Volvió á cargar por tercera vez, y mandando á un cristiano que disparase sobre alguno de los criminales que debían pagar con su vida las muchas que habían quitado, súbitamente aparecía el salvaje mordiendo la tierra, revolcándose en su propia sangre: el terror se apoderaba entonces de todos sus compañeros, que de rodillas pe-

ganes hasta Bagábag también, y creo que hacia el Silipan abrieron otra senda: de manera que las cuatro tribus y sus principales rancherías quedaban enlazadas entre sí, y con los pueblos cristianos del llano, con vías fáciles relativamente para cualesquiera necesidades y servicios, cuando antes no sólo había que hacer las jornadas á pie irremisiblemente, sino que hasta el calzado servía de estorbo. Sujetó igualmente á todas las tribus y razas de su jurisdicción á que pagasen un real fuerte por varón cabeza de familia en señal

---

dían clemencia y perdón por las faltas cometidas. Un día, por orden suya, para averiguar quiénes eran los asesinos de unos cristianos que estaban de caza, bajaron á Camárag sobre cien mayóayos; ni con ofrecimientos y buenas palabras, ni con amenazas, pudo recabar que le dijeran la verdad: cansado de consideraciones, ordenó que la fuerza armada y vecinos de la cabecera rodeasen la plaza, en medio de la cual y puestos en fila estaban los mayóyaos; entresacó cinco de la fila, y revólver en mano fué intimando á cada uno que cantase de plano ó en el acto era allí muerto. Despachados los cinco para el otro mundo, entresacó diez más para usar con ellos el mismo procedimiento; pero éstos, al ver el fin que les esperaba, declararon á los autores y cómplices, algunos de los cuales estaban entre la comitiva, que pagaban de seguida con su cabeza los crímenes cometidos. No descansaba un momento desde que le participaban cualquier atentado, hasta tener en sus manos á todos los delincuentes y hacerles sufrir la pena proporcionada.

de *reconocimiento de vasallaje;* cuota que la mayoría ha venido satisfaciendo hasta hace poco, con más ó menos regularidad, según el interés de los gobernadores y la religiosidad de los comisionados para cobrarla.

Pacificada la provincia, determinó el padre Álamo pasar á Manila, llevándose consigo los caudillos principales de todas las tribus salvajes que quedan al principio mencionadas, con el fin de que prestaran la obediencia y sumisión debidas ante el gobernador general de las Islas, y ver la manera de consolidar aquellas conquistas político-religiosas. El intrépido misionero fué recibido por el representante de S. M. con extraordinarias muestras de benevolencia y regocijo, y saludado en público como el pacificador y la providencia de estos pueblos desgraciados. Allí quedó convenido con el superior provincial de la Corporación el establecimiento de dos misiones, una en el centro del gran Mayóyao á cargo del mismo P. Álamo, y la segunda en el Bungian con otro misionero que se nombraría oportunamente. Despachados á su gusto los asuntos varios que le llevaron á Manila, el P. Álamo regresó bien pronto á esta provincia con el especial encargo de ver per-

sonalmente sobre el terreno, y elegir los puntos adecuados donde habían de establecerse las misiones y casas-residencias de los padres, y con órdenes del gobernador general al Sr. Oscáriz para que sin levantar mano se pusiera en práctica el pensamiento convenido. Afortunadamente todos abundaban en la misma idea, y no necesitaba el jefe de la provincia excitaciones de esta índole para secundar los planes del superior, que eran á la vez los suyos propios; así que uno y otro, el padre Álamo y el Sr. Oscáriz, diéronse á excogitar medios para resolver en el tiempo más breve posible aquel problema que ofrecía no pocas ni leves dificultades. Pero para la juventud y corazones bizarros no hubo jamás obstáculos sobre la tierra. A principios del año 1849, inmediatamente después de su vuelta de Manila, emprendió el P. Álamo la marcha al Mayóyao, que era su sueño dorado, sin apenas cuidarse de lo estrictamente necesario para el sustento y resguardo de su persona, con cuatro indios nada más por todo acompañamiento, y fiándose en que su constitución privilegiada resistiría como siempre el cansancio y las mil privaciones que tenía que sufrir. Allí se le recibió con grandes fiestas é

indecible entusiasmo, viendo aquellos bárbaros sanos y salvos á sus caudillos, cargados de presentes valiosos que las autoridades de Manila y demás personas pudientes les habían dado á placer y á manos llenas; examinó detenidamente los puntos más importantes, señalando el sitio de *Balambang* para levantar su convento y establecer la misión. Henchido el corazón de esperanzas, dió la vuelta hacia el Bungian, donde practicó los mismos reconocimientos, regresando á Cauayan para ultimar sus proyectos y dar cuenta á sus superiores. ¡Miserable condición la de las cosas humanas! A los pocos días expiraba el heroico misionero víctima de maligna calentura, el 10 de Abril del citado año, antes de cumplir los treinta de su edad.

IV

Rudo fué el golpe que recibía el proyecto de evangelizar á los mayóyaos y demás tribus afines con la muerte inesperada de este padre misionero; golpe mortal, si al sucumbir tan noblemente en la lucha no se hubie-

ran presentado otros dos á sustituirle en la brecha, prontos á sucumbir también ó á salir vencedores en la demanda. Fueron éstos los PP. Fr. Tomás Vilanova y Fr. Ruperto Alarcón, encargados de realizar finalmente el pensamiento acordado en Manila que no pudo lograr el P. Alamo.

Destinados, con la bendición del superior y el apoyo moral del jefe de la provincia, el primero al Mayóyao, y el segundo al Bungian, dieron comienzo á sus trabajos inenarrables para poder vivir y sostenerse en sus destinos respectivos entre derrumbaderos agrestes, donde, excepto el arroz, falta todo lo demás necesario para el sustento material del hombre civilizado. Vieron, sin embargo, coronados sus esfuerzos con éxito feliz, y superadas sus esperanzas ante la risueña perspectiva del cambio tan radical que Dios operaba graciosamente en aquellas naturalezas por tanto tiempo rebeldes. Merced al enérgico carácter de Oscáriz, á la ciega obediencia que le rendían las tribus de la montaña, y á los considerables desembolsos de la Corporación, que nunca reparó en gastos cuando de civilizar á pueblos salvajes se trata, se levantaron en muy breve tiempo una iglesia y un

convento en el centro del Mayóyao, capaz la una para contener dentro á aquellas muchedumbres, y el otro con cuatro grandes habitaciones, extensa sala y demás departamentos que sirvieran de albergue no sólo á los misioneros, sino á la fuerza armada que en momentos dados tuviera necesidad de transitar por allí.

La bendición de la iglesia y la inauguración del convento hiciéronse con solemnidad tan aparatosa, que bien se puede afirmar, sin nota de exageración, no será fácil señalar otra igual en los fastos filipinos. Las principalías y la fuerza armada y cuadrilleros de los catorce pueblos de la provincia; las músicas de Ilagan y de la cabecera, únicas que había entonces; innumerables paisanos, voluntarios unos, obligados otros para conducir la impedimenta; cinco padres misioneros y el gobernador Sr. Oscáriz con sus sirvientes; los caudillos y comisiones de *negritos,* de *ilongotes,* de *gaddanes,* de *catalanganes,* y cientos de las tribus del Bungían, del Silipan y del Quiangan, ya curiosos de presenciar aquellas fiestas nunca vistas ni soñadas, ya obedientes á las órdenes de la autoridad que recomendaba la asistencia: todo se reunió en el Mayó-

yao sin que hubiera que lamentar ninguna desgracia en los tres días que duró aquella manifestación asombrosa de la paz de los pueblos, aquel triunfo de la Cruz y de la espada sostenidas por fuertes brazos y por corazones muy levantados y muy españoles. Para alimentar á tantas muchedumbres llevároнse de los pueblos cristianos sobre cien cabezas de ganado vacuno y de cerda, cantidad considerable de anisado del país y cuantos recursos pudieran necesitarse. De Manila se había recibido una abundante y variada colección de vestidos para todas edades y sexos, pero en especial para niños y niñas; y en la provincia se hicieron muchos más con el fin de repartir á todos y de que no hubiera luego descontento ni cuestiones entre ellos; con cajones de telas y de mil chucherías, y herramientas de todas clases, estaba el convento del Mayóyao y sus dependencias surtido para algunos años, á disposición de aquellos infieles organizados ya civilmente lo mismo que los cristianos. Aparte de esto, los mayóyaos abrieron de par en par sus trojes y sus gallineros, vaciándolos gustosos en obsequio de sus huéspedes, hasta no dejar un pollo, ni un cerdo, ni un grano de arroz en

toda la comarca (1). Durante las fiestas dividióse el territorio en tres pueblos con las denominaciones de *Nueva Ocaña, Oscáriz* y *Vilanova,* cada uno con su gobernadorcillo y demás oficiales subalternos, nombrados por la autoridad superior civil de las Islas; y los tres quedaron bajo el amparo y tutela de la Reina de los cielos con la advocación de Nuestra Señora de los Dolores, que era la imagen titular de aquella iglesia. A la iniciativa y trabajos del P. Alarcón se debió al mismo tiempo en el Bungían un convento para su residencia, aunque no de la capacidad y de las condiciones del que se ha referido.

Mientras esto tenía lugar—1851,—allá en Manila el gobernador general solicitaba de nuestra Corporación misioneros para las tribus del Silipan y del Quiangan, nombrándose al efecto á los PP. Fr. Vicente Moreno y el citado Fr. Ruperto Alarcón, á quien sustituyó en el Bungían el P. Fr. José Sarrancolí. Prósperamente se iban desenvolviendo los

(1) Así me lo contaba con lágrimas en los ojos y angustia de corazón un anciano caudillo *y gran sacerdote* llamado *Mabbáyu,* testigo de aquellos hechos, recordando los tiempos y los hombres que tan alta supieron colocar su propia fama y la que los mayóyaos merecían.

sucesos al tenor de los principios asentados con tanto valor y cordura: la semilla esparcida en aquel campo, antes árido y pedregoso y cubierto de punzantes espinas, veíase brotar y desarrollarse con lozanía inusitada, y florecer con el calor que bajaba del cielo, y el trabajo, las privaciones y el sudor constantes de los valientes misioneros. Frutos abundantísimos de bendición se prometían todos los que presenciaban el cambio tan repentino en el modo de ser y de pensar de esta raza cruel y sanguinaria, cuyo solo nombre hacía á los pueblos estremecer de espanto.

V

¡Pensamientos vanos los cálculos de los hombres!... Todo aquel suspirado porvenir, casi ya manifiesto con los caracteres más luminosos de la realidad, se oscureció de repente con las sombras de negra y espantosa noche. No bien acababa el P. Vilanova de organizar la enseñanza catequística y la instrucción primaria de los mayóyaos, cuando una fiebre perniciosa le postró en cama, mu-

riendo á los pocos días en Angadanan, adonde le condujeron en hombros los mismos infieles, ansiosos de salvar la vida de aquel que era su padre y su providencia sobre la tierra. El P. Sarrancolí, quebrantada su salud, se había visto precisado poco antes á abandonar el Bungian; y aunque se nombraron otros misioneros para cubrir aquellas bajas, no se pudo continuar ni siquiera sostener la obra colosal que se había emprendido. No está en la mano del hombre anular á voluntad propia las influencias climatológicas que rinden y acaban por echar á tierra las naturalezas más robustas y privilegiadas, ni de una Corporación religiosa salen con facilidad tantos misioneros aptos para vivir entre montañas y rodeados de razas infieles, como políticos de calleja y *reformadores* de los pueblos salen á diario de cualesquiera Universidad ó centro de enseñanza moderna.

Después de varias alternativas é inútiles esfuerzos, el resultado fatal fué el abandono postrero de dichas misiones. Las del Silipan y Quiangan seguían entre tanto organizándose; la primera al N. del pueblo de Bagábag, en una llanura despejada á la derecha del río Ibulao, en cuya orilla izquierda empezaban

las rancherías infieles, sitio adonde el P. Vidal pretendió que bajasen los quianganes á últimos del siglo pasado. La segunda se estableció en la ranchería de *Lagaui,* punto relativamente céntrico de numerosas poblaciones; la mayoría de las cuales se acogió bien pronto á aquellos ángeles tutelares que, con el nombre de misioneros, iban derramando por sus montañas la paz y la ventura, la luz de los espíritus y el alivio y socorro de los cuerpos.

Creada en el año de 1856 la provincia de Isabela con mínima parte de la de Cagayán, y con territorio y pueblos más importantes, inclusas las tribus del Mayóyao y Bungian, de Nueva Vizcaya; relegada ésta al otro lado de los montes, y reducida á la última expresión en su importancia política (1); mientras en Isabela se empleaba todo el interés y vigor oficiales en acrecentar las siembras de tabaco sin cuidarse para nada de la

(1) La población cristiana que se le dejó era mucho menor que la que tenía el pueblo solo de Tuguegarao, y cien más de Filipinas; no obstante, allí había gobernador P. M., juez de primera instancia, y cuantos elementos oficiales pudieran necesitarse en una provincia de primer orden.

cultura moral de los pueblos reducidos (1) ni de las razas remontadas que seguian pagando su *reconocimiento de vasallaje*, en Nueva Vizcaya se gestionaba el traslado de la misión del Bungían al Quiangan, con el fin de que hubiera en el territorio dos padres que mutuamente se pudieran ayudar y favorecer en los constantes peligros de sus trabajos evangélicos. Conseguido sin dificultad lo que se pretendia, é instalada la nueva misión en la ranchería de *Ibaay*, no lejos de la de Lagaui, surgió desde luego el pensamiento de crear para el Quiangan una comandancia

(1) Era en efecto vergonzoso el abandono en que se tenían todos los asuntos pertenecientes al ramo de Fomento. Ni edificios públicos, ni caminos, ni puentes, ni trabajos comunales, ni nada que reflejase adelanto moral, progreso y bienestar en la provincia ó en los pueblos. Tabaco, tabaco y mucho tabaco, era el único *desideratum*, la aspiración principal de las autoridades y de sus agentes subalternos; los pueblos presentaban un aspecto desconsolador, formados de chozas miserabilísimas de *caña* y *cogon* entre guayabales y maleza que todo lo invadían; diseminado el vecindario á lo largo de los ríos á distancias considerables, por exigirlo así las condiciones especiales de esta planta solanácea, ni se cumplían las obligaciones cristianas, ni los niños podían recibir una instrucción medianamente sólida, ni los párrocos con todo su empeño, trabajos y quejas á las autoridades alcanzaban otra cosa que tristes desengaños. En una provincia «de menos habitantes que un pueblo de Ilocos Norte—Laoag por ejemplo»—y que

militar que abarcase en su jurisdicción todas las rancherías del distrito, á imitación y ejemplo de las de Bontoc y Lepanto, próximas á Nueva Vizcaya, que tan excelentes resultados estaban dando, y aunque las gestiones duraron por espacio de muchos años, apoyadas siempre por el provincial de la Corporación y á veces por las autoridades superiores del Archipiélago, no se pudo lograr por entonces que el proyecto saliera adelante.

Entre tanto, si los celosos misioneros se dedicaban con fruto á la civilización de aquellas gentes que no oponían notable resisten-

sostenía por sí sola casi la quinta parte del presupuesto de ingresos de las Islas, no se gastó un céntimo en obras públicas hasta mucho después del desestanco del tabaco; y los créditos concedidos de entonces acá son tan escasos, como de todos es conocido. En «el pueblo más insignificante de Isabela»—Gamú—que «ha dado más *producto* á la Hacienda que toda la provincia de Ilocos», tenía el cura que pagar de su bolsillo á los maestros de escuela. Hoy, si la servidumbre del tabaco ha desaparecido, queda, sin embargo, el desbarajuste consiguiente á aquel estado de cosas; el cura de un pueblo de *seis mil* almas—Echagüe, por más señas—viene abonando de tres años á esta parte al maestro de instrucción primaria doce pesos mensuales de sueldo, y socorriendo á la maestra, aunque en menor escala, para que los niños y niñas puedan recibir la educación que su edad y carácter de cristianos reclaman de consuno.

Nótese que las palabras que van entre comillas están tomadas de un informe del gobernador general Primo de Rivera al Ministerio de Ultramar.

cia á que sus hijos asistieran á las escuelas, ni á que se bautizaran después de instruídos convenientemente en las obligaciones y deberes que impone el cristianismo, veíanse sin embargo á cada paso expuestos á ser degollados por los salvajes más recalcitrantes, careciendo del apoyo inmediato de la fuerza armada que enfrenara las osadías de algunos mal avenidos con la transformación lenta, pero pacífica, de sus bárbaras costumbres primitivas. Perdida la salud con las penalidades que sufrían, había que relevarlos con frecuencia; y los que más resistieron murieron bien pronto á mano airada de aquellos bárbaros desalmados. Á raíz de estos trágicos sucesos, el superior provincial, agotados inútilmente todos los recursos para poner á cubierto de embestidas salvajes las vidas siquiera de los padres misioneros, recabó del Gobierno general—1872—la traslación de aquellas misiones al llano, instalándose en *Diadi* (1) la de Lagaui, y en *Ibung* (2) la de Ibaay.

Quedaba, pues, con esta medida abandonado el territorio del Quiangan, del mismo mo-

(1) En la divisoria de Nueva Vizcaya é Isabela.

(2) Sitio antes temible al pie de los montes para subir al Quiangan.

do que poco antes lo había sido el del Mayóyao y Bungían, y los infieles de esta parte de la Cordillera entregados de nuevo á las costumbres é inclinaciones salvajes de su ruda naturaleza; como si los esfuerzos de todo género, consumidos en un siglo para atraerlos al convite de la civilización cristiana, se hubieran empleado en escalar desde la tierra las montañas de la luna.

VI

Las serias reflexiones á que dan lugar los hechos que fiel y ligeramente quedan relatados acabarían, si no por convencer á cualquiera de la imposibilidad práctica de reducir al cristianismo estos seres desgraciados que viven en las montañas, al menos por aplazar indefinidamente el empeño de conseguirlo, siendo inútil proseguir las pruebas tantas veces y de tan varias maneras frustradas. Pero no: á semejanza de esos hombres de entendimiento privilegiado que consumen su talento y su fortuna en sorprender los secretos de la naturaleza, poniendo al servicio de la sociedad un nuevo elemento de vida, un

adelanto más en la conquista del espíritu sobre la materia, la Corporación dominicana no ha cesado ni cesará de emplear su influencia, su personal y sus recursos hasta dar cima á esta conquista moral, á esta empresa esencialmente cristiana y patriótica.

El P. Juan Villaverde, trasladadas las misiones, iba recibiendo en Ibung á los que de grado y por propia voluntad se bajaban de los montes. Allí les hacía sus casitas bastante bien acomodadas; les ayudaba con su dinero á limpiar terreno para que sembraran lo preciso á la vida por demás frugal del igorrote, los vestía según sus posibles y les daba arroz para comer siempre que lo necesitaban, regalándoles además á todos y á cada uno los aperos de labranza. Era inútil, y tras de inútil temerario, pensar por entonces en internarse por las rancherías y parajes abandonados que pertenecían ya á la jurisdicción exclusiva de Ibung; habían determinado los infieles matar al misionero si volvía á pisar el territorio del Quiangan, y lo hubieran conseguido sin dificultad alguna, y sin temor al más ligero castigo, como les acreditaba la experiencia.

El P. Marcelino Cascos, primer misionero

de Diadí, trabajó lo que humanamente fué posible para atraer la tribu del *Silipan* á aquel desierto, que consideraban como patrimonio de sus antepasados. Emprendió una excursión peligrosa á las rancherías infieles por bosques y torrentes y precipicios indescriptibles, sin caminos conocidos y sin otra ayuda que unos sirvientes para acompañarle. Dos días tardó en llegar—á pie—á las primeras agrupaciones, y uno más al centro de aquella tribu—al *Alimit*—donde habitaba un cabecilla famoso (1) con quien entró desde luego en relaciones de amistad que le dieron muy buen resultado.

Son los *silipanes* los salvajes de peor índole de la raza *Ifugao*. Su territorio, pobrísimo hasta lo inconcebible; su vida y sus ocupaciones... la holgazanería, la caza y la pesca; pero sobre todo, el robo de animales y el cortar cabezas humanas, ya sean de cristianos,

---

(1) Llamábase Silvestre, hombre de buen criterio para apreciar el miserable estado de los infieles con relación á los cristianos; agradecido á los beneficios que nunca olvidaba, muy afecto á los padres misioneros, que le trataron siempre con la consideración que sus cualidades merecían. Mientras vivió, los cristianos de Diadí podían andar libremente, y sin peligro de *silipanes*, por donde quisieran.

ó ya de infieles que no pertenezcan á aquella circunscripción. Enemigos jurados de todos sus vecinos, era para el P. Cascos circunstancia favorable el haber estado en el Quiangan, aunque por breve tiempo; porque los silípanes le recibieron bien, por lo mismo que los quianganes le habían demostrado tan mala voluntad. Conquistó el padre misionero al sobredicho caudillo, que fué á establecerse en Diadí con toda su familia y algunos allegados más, fundamento y augurio á la vez de mayores conquistas religiosas. No hay para qué particularizar el exquisito cuidado con que eran tratados en Diadí estos infieles, ni el interés que tenía el P. Cascos en que nada les faltara; porque ya queda indicada la conducta del P. Villaverde con los que se bajaban á Ibung, conducta que fué siempre la de todas los misioneros en inmediato contacto con estas razas salvajes. Cuando apenas empezaba á organizarse la misión y se prometía el misionero poblar de silípanes el valle de Diadí, fué trasladado á Cauayan (Isabela) con detrimento grave de la reducción tan deseada, como andando el tiempo vino á confirmarlo la experiencia. Ello es que aquellas familias al cabo de poco tiempo

se volvieron á sus antiguas guaridas; y que otro misionero por espacio de cinco años mortales intentó después volverlas á bajar, sin otro resultado que buenas palabras y promesas que nunca tenían cumplimiento, á pesar de los viajes que hizo y de la salud que consumió persiguiendo la misma idea.

Volvamos por un momento la vista atrás para no omitir circunstancia notable que influir pudiera en el lógico desarrollo de los hechos. A principios del año 1868 había tenido lugar una expedición militar al mando del Sr. González Montero, gobernador á la sazón de Isabela, no para castigar desmanes de los infieles que, si los habían cometido, no se tuvieron en cuenta, sino para recordarles sin duda que había un Gobierno á quien estaban obligados á obedecer, y fuerza suficiente para impelerlos á la obediencia. La expedición salió de Bagábag, penetró en el Quiangan hasta *Japao,* dió la vuelta por el Silipan, siguió al Mayóyao y Bungían, bajó á las rancherías de los gaddanes recorriendo los valles del Saltan; y sin contratiempo especial, bien recibida en todas partes merced al tacto y prudencia de su jefe, desapareció como nube de verano y como uno de esos meteoros

siniestros para el vulgo de las gentes que sólo dejan en pos de sí el temor de futuras desgracias.

No tardaron éstas en sobrevenir; pues aparte de las muertes de los padres misioneros referidos y del conato de asesinar á otro (1), que se libró providencialmente de un lanzazo al atravesar la puerta de su convento, los pueblos cristianos empezaron de nuevo á sufrir irritantes vejaciones de los salvajes; ni más ni menos que si éstos fueran los señores y aquéllos los parias de la humanidad. Ya eran asesinatos cometidos en despoblado; ya robos á diario de los animales de labor, vacas y caballos, que les servían para sus festines; ya, como buitres al olor de la carne, salían á los caminos públicos á sorprender al inerme viajero que pagaba de seguida con la cabeza su descuido temerario.

VII

Así las cosas, y año tras año, llegó el de 1880; al finalizar el cual los pueblos de

(1) El P. Villaverde.

Nueva Vizcaya presentaron al gobernador general Sr. Primo de Rivera, en su visita oficial por aquella provincia, un escrito reverente y razonado pidiendo se autorizara al jefe de la misma para castigar los desmanes que cometan los infieles *remontados,* valiéndose exclusivamente de los cuadrilleros y paisanos voluntarios, y de la Guardia civil si fuese necesario, y sin gravar en lo más mínimo el presupuesto del Tesoro. El general acogió la petición con verdadero entusiasmo, y agradeciendo á los representantes de los pueblos sus buenos y patrióticos deseos, les contestó que el Gobierno de S. M. asumía la responsabilidad y el encargo de llevar á la práctica lo que se pedia, reservándose los medios de que se había de valer, y eximiendo por de pronto á la provincia de los auxilios ofrecidos en el escrito presentado. Pasado el asunto á informe de los padres que se habían reunido en Bayombong, y emitido su pensamiento de entera conformidad con lo solicitado (1), diósele después un carácter general

(1) En San Miguel de Mayumo pidió también el general informe á los padres agustinos que allí estaban presentes—entre ellos el provincial;—y en la contestación que dieron hay una cláusula que merece se trans-

en Junta de Autoridades que se reunió en Manila, abarcando en el proyecto un plan completo de reducción de infieles de toda la isla de Luzón; plan que fracasó desgraciadamente por lo vasto de la empresa, por los gastos que suponía su ejecución y por la imposibilidad de poner en movimiento la fuerza suficiente para realizarlo en un tiempo determinado y por demás perentorio. Esto no obstante, las fuerzas del ejército se organizaron en debida forma con sus jefes del ala derecha y del ala izquierda, Estado mayor y artille-

---

criba aquí para rectificar el equivocado concepto que encierra. Dicen así los PP. Corugedo, Ariola y Heredia que firman el informe: «estamos enteramente conformes con el parecer y dictamen de los padres misioneros de dicha provincia (Nueva Vizcaya), con tal que antes se usen con dichos igorrotes los medios de persuasión y prudencia, avisándoles, exhortándoles, y haciéndoles ver la obligación de dejar aquella vida salvaje y hostil...» Era, por lo visto, poco todavía lo que los padres misioneros dominicos habían trabajado en el espacio de un siglo para atraer estas tribus petrificadas en el crimen y recalcitrantes á todo progreso moral y á toda cultura; y sobre esto era preciso dar lecciones de conducta evangélica á los que habían consumido su salud y sus fuerzas en la conversión de los infieles de esta parte de Luzón. Los hechos denunciados, cuando no la historia, responden por modo elocuente si las palabras transcritas carecían ó no de sentido práctico en aquellas circunstancias.

ría de montaña (1): las autoridades todas, eclesiásticas, civiles y militares, cada cual en su esfera, no se daban punto de reposo para secundar las miras del gobernador general, que á su vez ponía á disposición de los jefes de provincia y de los misioneros cuantos recursos demandaban para hacer frente á las necesidades de la reducción. Habíase publicado en 14 de Enero de 1881 un importante y transcendental decreto que resumía sabiamente el objeto y alcance de la misma y los medios prácticos para asegurarla (2). En su

(1) Por primera, y acaso última vez, se vieron en Nueva Vizcaya cañones modernos de buen calibre servidos por artilleros, todos europeos, al mando de un capitán. Los trabajos y sudores padecidos para transportarlos desde Manila, por el Caraballo, fueron considerables; é inútiles además, por no haber motivo, razón ni causa que pudiera justificarlos.

(2) El art. 8.° estaba concebido en estos términos: «Con objeto de coadyuvar á la conversión de infieles al gremio de la Iglesia católica, todos los reducidos que abracen nuestra santa Religión quedarán por este solo hecho exentos por ocho años del servicio de la prestación personal.» Y el art. 9.° concedía á los que voluntariamente se bajasen á vivir en el llano las ventajas siguientes: concesión de terrenos y derecho de cultivarlos en la forma que quieran y les sea más productiva; manutención durante un año y vestirlos al efectuar su sumisión; respeto á sus usos y costumbres en cuanto no se opongan á la ley natural; dejar á su voluntad el hacerse ó no cristianos; establecimiento de misiones

preámbulo aparece por modo evidente la necesidad política y social de sujetar para siempre las tribus salvajes del centro de Luzón, y de poner término de una vez á las depredaciones y violencias que sufrían los pueblos cristianos, incomprensibles éstas bajo un Gobierno español paternal hasta el extremo y celoso defensor, en sus leyes y procedimientos, de las razas inferiores sometidas á su obediencia.

Con las disposiciones tan prudentes y cristianas emanadas de la autoridad superior de acuerdo con los señores obispos, prelados provinciales de todas las Órdenes y Junta de Autoridades, no era dudoso el buen éxito de la completa sumisión de los infieles. Comenzaron, en efecto, á bajarse á los llanos grupos numerosos de las rancherías menos rebeldes y mas empobrecidas, ya fuera por librarse del castigo que veían cernerse sobre sus cabezas, ó, lo que es más probable, por comer

---

y de familias de honradez reconocida que los enseñen, dirijan, protejan y den seguridad y confianza, dispensa de contribuciones y tributos por diez años y de quintas por veinte; y por último, el que sean gobernados por las autoridades locales que ellos mismos elijan bajo la directa dependencia de la autoridad de la provincia.

y vestir á cargo y por cuenta de los graneros establecidos y de los aparadores repletos de trajes y telas de todas clases en los conventos de los misioneros, que también el igorrote ó salvaje sabe perfectamente aprovechar las circunstancias que le son favorables, y aquéllas lo eran en grado superlativo sin perjuicio ni obstáculo alguno á su nativa independencia. Sin embargo, y á pesar de las prerrogativas y ventajas que se les concedian, hubo necesidad en algunas localidades de hacer uso de la fuerza, aunque con prudente blandura, quemando rancherías y destruyendo sementeras, para que se bajasen á los sitios de antemano determinados y sirviesen estos ligeros castigos de aviso y escarmiento á los más que se mostraban rehacios en abandonar sus antiguos lares. Solamente de este modo, y después de una furtiva excursión á las montañas que le resultó inútil y peligrosa en extremo (1), pudo ver el misionero de Diadí sobre cuatrocientos silípanes agrupados alrededor de su convento. En Ibung y en Bam-

(1) Durante las operaciones militares se nos prohibió subir á las rancherías rebeldes por el peligro que corríamos los misioneros de ser sacrificados al furor y venganza de los infieles.

bang, en Dúpax y Aritao aumentáronse también las familias que desde un principio se habían acogido á las ventajas ofrecidas á los sometidos voluntariamente.

Pero todo esto no era nada; no era más que débil reflejo de lo que las autoridades y Misioneros se habían propuesto; y para los que miraban en conjunto la solución del problema y la manera práctica en que estaba realizándose, síntoma evidente de futuros desengaños. Aquel movimiento y aquella sumisión de algunos centenares de igorrotes no podían llenar las aspiraciones de nadie, puesto que eran motivadas por pasajeras conveniencias del momento. Ya desde los comienzos se venía observando en las tribus más numerosas la pasiva resistencia á obedecer las órdenes de la autoridad superior del Archipiélago; y en los relativamente pocos, que de grado ó por fuerza se prestaban á la obediencia, se veía la marcada tendencia á establecerse lejos de los pueblos cristianos, por punto general en sitios montañosos y de difícil acceso, donde era imposible organizarlos legalmente y ejercer sobre ellos la necesaria vigilancia ó acto alguno de dominio.

Pasó el día 1.º de Abril, plazo señalado

para empezar las operaciones militares contra los que se mantuvieran en actitud rebelde (1); los mayóyaos negábanse en redondo á abandonar el suelo que los vió nacer; la inmensa mayoría de los quianganes y silípanes estaba dispuesta á defender su indepencia brutal á costa de toda clase de sacrificios; los jefes militares, obedeciendo acaso órdenes superiores, cuando no los consejos de la prudencia, daban á los remontados nuevos plazos para someterse; y los sometidos de mala gana se iban poco á poco remontando de nuevo con fútiles pretextos. Surgió el desaliento y la confusión de pareceres, y hubo diferencias de criterio ante el inevitable y funesto desenlace del proyecto de reducción con el sesgo que tomaban los sucesos (2); y para

(1) Decreto citado: «Art. 11. Por la fuerza armada se procederá á la persecución y castigo de las tribus que, desatendiendo la paz, protección y ventajas con que se les brinda, continúen en situación rebelde en 1.° de Abril próximo; y al efecto, la Capitanía general procederá á la organización de las columnas del ejército que, en unión de los cuadrilleros, han de penetrar en el territorio, vencido el plazo, destruyendo sus viviendas, labores y aperos, y decomisando sus frutos y ganados; cuyo castigo se repetirá forzosamente dos veces al año.»

(2) Cierto caballero dió en la *gracia* de afirmar de palabra y por escrito que los misioneros nos oponíamos

rematar el fracaso y hacerlo completo permitió Dios en sus juicios inescrutables que una peste tifoidea casi acabara con todos los que se mantenían fieles á la obediencia. Esta enfermedad, que se hizo general á todos los nuevos sometidos y que revestía entre ellos los caracteres de un verdadero contagio, fué el mayor desastre y será el inconveniente más grande con que se tropezará en lo sucesivo al intentar obligarlos á vivir en los llanos, pues no faltarán *prudentes* y *humanitarios* que sostengan como verdad inconcusa y suficientemente abonada que el igorrote de los montes no puede aclimatarse en las llanuras.

Para poder salvar el honor de las armas y el prestigio de todos, malparados uno y otro con el abandono de la empresa comenzada y evitar que los salvajes, envalentonados con la retirada de las fuerzas militares, cayeran sobre los pueblos renovando sus venganzas y toda suerte de calamidades, púsose sobre el

---

á la reducción, avisando secretamente á los infieles para que no obedeciesen ni se bajasen á vivir en los sitios que se les tenía señalados; recurso menguado é indigno además del talento é ilustración poco común del que inventó tamaña vulgaridad, creyendo con ello salir airoso de la comprometida situación en que le colocaban aquellas tristes circunstancias.

tapete por tercera ó cuarta vez el antiguo proyecto de crear la Comandancia de Igorrotes para todo el territorio ocupado por la raza ifugao, como único medio que quedaba para dominarla por completo; pero tampoco en esta ocasión prosperó el pensamiento en las altas regiones oficiales. Preciso era resignarse á seguir sufriendo de parte de un puñado de bárbaros criminales la burla más sangrienta que se puede imaginar y á ser testigos de escenas aterradoras que, por lo vergonzosas, exige la prudencia queden para siempre sepultadas en el olvido.

Ningún motivo había ni razón aparente para que se desmandaran como lo hicieron. Dicho queda que las fuerzas militares se portaron con los rebeldes con laudable prudencia y extraordinaria blandura, y que el trato que recibieron los que en una ú otra forma se bajaron á vivir al llano fué exageradamente—valga la palabra—mimoso y regalado. Las autoridades, y los misioneros, y los pueblos y los oficiales con la tropa á sus órdenes, todos se desvelaban á porfia por el bienestar de los nuevos reducidos, esmerándose en que nada les faltara. Quedábales á éstos, sin embargo, la idea muy arraigada de

que aquella prudencia y aquella blandura y aquel excelente trato obedecían sólo al miedo y á la impotencia de reducirlos de otra manera. Varias veces el que esto escribe lo oyó de sus mismos labios, quejándose á la vez de que después de tanto aparato, de tanta amenaza, de tanto movimiento y tanto soldado, se les hubiera engañado obligándolos á abandonar sus rancherías para morirse á centenares como se murieron, mientras las tribus más numerosas y aguerridas seguían disfrutando de su libertad ó independencia absolutas. Así discurrían estos seres desgraciados; veamos ahora cómo obraban.

Aun no habían abandonado sus cuarteles todas las fuerzas expedicionarias para retirarse á Manila, antes de concluir un año de aquella desgraciada campaña, cuando los igorrotes empezaron de nuevo á hacer de las suyas con tal decisión y descaro como en mucho tiempo no se había visto. Ya no eran atacados exclusivamente viajeros inermes, ni gente desprevenida que saliera á cazar, á pescar ó al bosque en demanda de lo que hubiera menester para cubrir sus necesidades; éralo también la Guardia civil en las salidas y entrevistas que verificaba para conservar

expeditas las comunicaciones entre Nueva Vizcaya é Isabela. Ningún transeunte de una á otra provincia estaba seguro, aun yendo bien acompañado y con buenas armas. En los treinta y tantos kilómetros que hay desde el último pueblo de una al primero de la otra existían—y existen todavía—á distancias proporcionadas, dos cuarteles de Guardia civil y la misión de Diadí para la vigilancia del camino y resguardo de los pasajeros; y en tan corto trayecto cortaron los silípanes, en poco más de tres meses, diez y siete cabezas de cristianos, entre ellos cinco guardias que iban de patrulla, despojándolos además de armas, municiones y de cuanto unos y otros llevaban encima; que el igorrote no se contenta sólo con la cabeza; arrebata igualmente á la víctima hasta la última prenda de vestir por inútil é insignificante que sea.

Todos estos asesinatos, y otros más que se cometieron en diferentes partes, quedaban impunes con escarnio de la moral, de la justicia vindicativa y de la vergüenza pública, como quedaron otros después y quedarán en lo sucesivo cuantos cometan estas razas increiblemente independientes y perturbadoras eternas del orden social y de la tranquilidad

de las familias. Ante sucesos de tal naturaleza, los sentimientos más nobles del alma revuélvense airados dentro del pecho contra la deficiencia de las leyes, la incuria de muchos y la ceguedad é inconcebible aberración de los que venden protección y reclaman amparo á favor de estos bandidos. Y para que no se atribuya la crudeza de la frase al carácter peculiar del que escribe, sepan los mal avenidos con la sindéresis y el sentido común que á la serie de asesinatos denunciados el año pasado en el tomo XXV de *El Correo Sino-Annamita*, hay que agregar este año seis individuos de este pueblo muertos y otro mal herido por los negritos en el rancho de Lacab, estando pescando frente y á la vista de sus mismas casas á principios de este mes de Julio; y tres más del barrio de Cordón decapitados anteayer, día 24, por los silípanes, á orillas del río Carig y á cuatro kilómetros del pueblo del mismo nombre.

Hace aproximadamente tres años salían una mañana de la misión de Diadí tres ó cuatro familias en número de catorce individuos de toda edad y sexo á pasar un día de campo cazando al abrigo del cuartel de la Guardia civil llamado *El Pilar*, establecido en el mon-

te Abungul. No bien se habían alejado media legua escasa de sus viviendas, y estando á medio tiro de fusil del mencionado cuartel, sin abandonar el camino general, fueron bruscamente acometidos y decapitados con horrible crueldad por los silípanes que en acecho estaban para echarse sobre el primero que pasara. Sólo un muchacho de once á doce años pudo librarse como por milagro; los demás, inclusos dos niños de pecho, allí quedaron tendidos y sin cabezas. Con los criminales nadie se metió después; supongo, sí, que en el Juzgado de la provincia se les formaría la correspondiente causa para poner siquiera en salvo el prestigio de la ley, ya que no impedir nuevas víctimas é iguales atentados.

Véase ahora el reverso de la medalla. Bajaron hace poco á dicha misión unos cuantos infieles de la misma tribu á husmear lo que pasaba, como suelen hacerlo casi siempre; y reconociendo el teniente de justicia á uno de los mayores asesinos de la montaña (doy fe de que lo era, porque le conocía personalmente), lo mató de un tiro sin contemplaciones ni miramientos en su propia casa. Lo que pasó después no es para contado aquí: dígalo

la *Ley de Enjuiciamiento criminal* á que fué sometido el referido teniente, sin que le valiera la excusa de que el suceso había sido casual y contra su voluntad.

Alguien ha escrito con poco criterio y menos cordura que si los pueblos sufren asesinatos y robos, es porque algunos cristianos causan á los infieles vejaciones ó los maltratan, y no teniendo quien los defienda, se toman ellos la justicia por su mano. ¡Excelente manera de discurrir... soñando! Lástima que no se pueda afirmar, estando despierto, que si los cristianos asesinan á los igorrotes es por los atropellos que diariamente sufren, y porque la ley no les ampara en sus vidas y haciendas, ó porque la vara de la justicia no alcanza á los que no reconocen más justicia ni más ley que su desenfrenada barbarie.

VIII

Dibujada á grandes rasgos y con no pequeño desaliño la historia de la raza *Ifugao*, concretemos la narración á la tribu del *Mayóyao*, hoy por hoy en mi concepto la más digna de lástima, y la primera á que debiera

atenderse, cubiertas como ya se encuentran las necesidades de mayor urgencia.

No es que vaya á describir con todos los pormenores su vida íntima, sus costumbres, su religión, su origen, ni nada, en fin, que pueda llamar la atención de los aficionados al estudio etnológico de la variedad de familias en que se divide la especie humana. Ni el tiempo de que he podido disponer fué suficiente para estudiarla con bastante detenimiento, ni las circunstancias me han favorecido para dedicarme preferentemente á esa clase de investigaciones, y las noticias adquiridas por observación propia, no pasando de superficiales, habrán de carecer forzosamente del necesario valor científico para deducir de ellas conclusiones universales y absolutas que pudieran interesar á los sabios que se dedican á estos estudios. Algunas líneas generales pondrán, sin embargo, de relieve la fisonomía especial de los mayóyaos, y las analogías y diferencias que los aproxime ó los separe de las restantes razas del Archipiélago.

En el mes de Enero de 1878, estando de misionero en Diadí, recibía el que esto escribe una comunicación del M. R. P. Fr. Ma-

nuel Alvarez (q. e. p. d.), vicario provincial á la sazón de estas misiones de *Ituy* y de *Paniqui*, ordenándome ir al pueblo de Carig á tratar con él asuntos relacionados con el cargo que desempeñaba. Bajaba, pues, en cumplimiento de la orden recibida, solo y muy tranquilo según costumbre, por la única vía de comunicación entre Nueva Vizcaya é Isabela, cuando al dar vista al sitio llamado Cordón, desierto entonces y madriguera de venados y carabaos cimarrones, me encontré con cuatro hombres armados y á caballo, que á todo correr iban en dirección opuesta á la que yo llevaba. Al verme, pararon de repente sus corceles, y me esperaron en la tortuosa senda—profundo y extenso barrizal—que tenía el pomposo nombre de carretera.

—¿Qué ocurre?—les pregunté al llegar adonde estaban.

—Nada, padre; nos ha mandado el padre provincial para que vengamos á buscarte y te acompañemos hasta el pueblo. Hay allí más de cien mayóyaos que dicen vienen á matarte, porque les has quemado, dicen, una ranchería, matando en ella á veintitantos.

Sorprendido con semejante contestación, no sabía si reirme ó tomarla en serio; porque

conociendo personalmente á aquellos muchachos, no era de suponer que intentaran burlarse de mí ni en aquella ni en otra forma. Hasta entonces yo no había visto ningún mayóyao; tenía de ellos muy buenos antecedentes, y si deseaba conocerlos y que se restablecieran los trabajos, en mal hora interrumpidos, de su civilización cristiana, no estaba en mi mano ni dependía de mi voluntad realizar lo uno ni lo otro.

—¡Bah! una broma del padre vicario provincial y de algunos más que estarán en Carig—dije para mis adentros, después de reflexionar un poco y haber examinado rápidamente mi conciencia.

Pero no; los *caballeros armados* insistían, serios y formales en que era verdad lo que acababan de decirme. Y así, entre receloso y confuso para explicarme aquel enredo, llegué al convento sin haber visto igorrote alguno dentro ni fuera del pueblo. Una vez en compañía de los padres que allí me esperaban, fácilmente me convencí de que no había engaño, ni era tampoco broma lo que por el camino me habían contado; por lo menos estaban persuadidos de que las intenciones de los mayóyaos no eran nada pacíficas, armados

como andaban todos de lanza y rodela, contra su costumbre.

Deseaba enterarme personal y directamente de los hechos graves que los mayóyaos denunciaban, y oir de sus labios las circunstancias y pormenores de aquella, para mí, burda comedia; pero el padre vicario provincial se resistía por temor de que me conocieran y resultaran luego mayores males. Fueron, sin embargo, llamados al convento los cabecillas ó valentones que mandaban aquellas huestes, y después que tomaron unas copas y cigarros, entre ellos y el que esto escribe hubo el diálogo siguiente:

—¿Conocéis al padre de Diadí?

—No; pero es un padre muy malo.

—¿Cómo decís eso? ¿Habéis visto alguna vez ningún padre malo?

—¡Ah, padre! nunca le hemos visto; pero ese lo es de veras.

—¿Pero que os ha hecho para que digáis que es malo? Yo le conozco mucho, y os digo que es muy bueno.

—Mira, padre: el padre de Diadí es muy bravo y se ha hecho amigo de los silípanes, que son nuestros enemigos, y que nos han cortado más de cien cabezas en todo

este año. Y hace dos meses (ellos cuentan por lunas) subieron los silípanes con los cristianos de Diadí, y con fusiles, á la ranchería de Tulaquit, la quemaron, robaron todos los cerdos y gallinas, y mataron á veinticuatro.

—Eso no es verdad; ni los silípanes tienen fusiles, ni los cristianos de Diadí tampoco, ni éstos han subido nunca á vuestras rancherías. ¿Quién os lo ha dicho?

—Padre, no te enfades; con los silípanes iban cinco cristianos que llevaban fusiles, y nos dijeron que eran de Diadí; seguramente que los fusiles eran del padre.

No suelen equivocarse los infieles cuando hacen las reclamaciones y producen sus quejas en esa forma. El hecho en sí podría ser verdadero; y, dados los pormenores que alegaban, parecía no haber lugar á dudas. Pero lo que yo negaba, porque lo tenía por imposible, era que los de Diadí hubieran cometido aquellos atropellos. Cinco meses nada más hacía que yo estaba encargado de aquella imposible misión, cuyo vecindario no llegaba á treinta familias, y en todo aquel lapso de tiempo ni yo había fiado las armas á nadie, ni noté que faltara ninguno de sus casas ó de

sus ordinarias ocupaciones; debiéndose advertir que, según la cuenta que echaban los mayóyaos, se tardaba cinco días desde Diadí á Tulaquit, no deteniéndose más que lo preciso para descansar y comer. Aquello quedó por entonces envuelto para mí entre las sombras; pero años después supe de dónde eran las armas, y quiénes y por qué cometieron aquellas atrocidades (1).

—Yo os aseguro (repliqué á mis interlocutores) que no es verdad nada de lo que os han dicho; y que el padre de Diadí es más amigo

(1) Esta ranchería de Tulaquit, afiliada antes á la tribu silipan, había matado al famoso *cacique Lalangui-t*, respetado y temido por todos aquellos contornos, en ocasión de ir á cobrarle el tributo. Temerosa de que los silipanes se vengaran con crecos de aquella negra y desleal felonía, solicitó y obtuvo para defenderse la amistad y el amparo de los mayóyaos sus vecinos. Los silipanes, sin embargo, y á pesar de reunir más de quinientos hombres de pelea, no se atrevieron á tomar la ofensiva hasta que no ganaron á tres cristianos—de esos que en todas partes hay, materia dispuesta para todo lo malo—que se comprometieron á ayudarles con armas de fuego sustraídas de los tribunales de los pueblos, á cambio de tres igorrotes, que habían de recibir por el servicio prestado. Dos de aquellos fusiles están aún en el Mayóyao; y el tercero y cincuenta más en poder de los gaddanes, que los manejan admirablemente, y pueden dar serios disgustos si las autoridades no ponen remedio. *Intelligenti pauca.*

vuestro que de los silípanes, porque vosotros no robáis, ni cortáis cabezas de cristianos como ellos.

—Es cierto; y por eso estamos quejosos. Nosotros no hacemos daño alguno á los cristianos desde que nos hicimos amigos en tiempo de Oscáriz; y así nos lo enseñó el P. Vilanova cuando estuvo con nosotros en el Mayóyao. Ahora hace muchos años que no tenemos padre, desde aquel que se murió; y en cambio le tienen los silípanes, que están siempre robando y matando.

Pidiéronme otra copa, y en seguida una pieza de tela para cada uno, de la que llaman ellos *manta*. Mientras recibían ambas cosas les pregunté:

—¿Cuántos mayóyaos habéis bajado?

—Doscientos, me contestaron.

—¿Y qué buscáis tantos, y adónde vais?

—Venimos á que el padre de Diadí nos pague las cabezas que los silípanes cortaron en Tulaquit, y los cerdos y gallinas y arroz que robaron; y si no nos lo quiere pagar le cortaremos á él la cabeza.

—¿Y qué cosas le vais á pedir, y cuánto?

—Doscientos cincuenta pesos, doscientas piezas de manta, un fusil, dos carabaos para

comer, y que nos devuelva los niños y mujeres que robaron en Tulaquit.

—Ya os he dicho que no es verdad lo que os han contado los silípanes, y que el padre de Diadí es amigo vuestro, como de todos los igorrotes; pero si vais contra él é intentáis hacerle daño, tened entendido que no os tiene miedo, aunque seáis ochocientos.

—Sabemos que es muy bravo, porque no come más que corazón de carabao cimarrón... (y siguieron contando patrañas é invenciones tan fabulosas que daba lástima oirlos). Pero no importa; no puede con nosotros, porque somos muchos.

—¡Está bien! Pues yo soy el padre de Diadí, á quien buscáis.

—*¡Abá!...* no puede ser verdad eso.

Y se quedaron sorprendidos, mirándome de hito en hito, de arriba abajo y de abajo arriba; mientras yo me reía á más y mejor del aturdimiento que les causó aquella inesperada salida.

—¿Cómo que no es verdad? ¿Por qué?—les pregunté.

—Porque tú eres muy bueno, y el padre de Diadí es muy malo. Tú no eres, nos quieres engañar.

—Yo soy; y os lo digo para que os convenzáis de que el padre os dice la verdad, y de que no tiene culpa alguna en eso que habéis referido, ni sabe nada tampoco.

Les di otra copa y más cigarros para que se marcharan, advirtiéndoles que volvieran por la tarde con el fin de ver en qué disposición quedaban, y de enterarme de muchos pormenores que deseaba saber.

Uno de aquellos caciques, pintado de viruelas, de cara larga y enjuta, labios arremangados y ojos muy vivos, soltaba de vez en cuando durante la conversación la palabra *¡bueno!* en castellano, y hablaba perfectamente y con gran soltura el dialecto gaddan; aunque por entonces no me metí en más averiguaciones, porque me estaban esperando para comer con la mesa puesta hacía rato. Durante la comida se habló largo y tendido referente á los mayóyaos; sobre la conveniencia de restablecer entre ellos las misiones abandonadas, y resultado práctico que podía conseguirse dadas las buenas disposiciones y excelentes recuerdos que aún conservaban después de tantos años de desamparo (1); la

(1) Sabido es que los mayóyaos conservaron religiosamente las campanas, mucha ropa y otros enseres de

ocasión era oportuna. El P. provincial á la sazón había escrito al vicario de estas misiones y al misionero de Diadí recomendándoles redactaran una *Memoria* que debía presentarse al examen y aprobación del próximo Definitorio sobre el estado de estas misiones, y la conveniencia de trasladar la de Diadí por considerarla inútil al objeto primordial de la reducción de los infieles, habiéndose establecido en aquel desierto con carácter puramente transitorio hasta la definitiva instalación donde las necesidades lo reclamaran. Y aquella oportunidad se acentuó más en vista de las pretensiones de los mayóyaos, que á todo trance querían que se les diera un padre misionero.

Volvieron efectivamente por la tarde acompañados de numeroso grupo, ávido de participar de los regalos de la mañana y acaso también para conocer al padre de Diadí, de quien tantas cosas extrañas habían oído. Depuestas completamente sus primeras intenciones, y convencidos del error á que habían sido inducidos; explotando su pasmosa credulidad, convirtieron sus amenazas en la-

su iglesia por espacio de veintitantos años, en espera de que iría un padre misionero á vivir entre ellos.

mentos y súplicas, recordando con amargura los tiempos del P. Álamo y del P. Vilanova, en que nada les faltaba de cuanto pudieran apetecer para cubrir su desnudez y sus necesidades. El pintado de viruelas que ordinariamente llevaba la voz cantante, manifestaba á veces estar visiblemente emocionado; y yo creí, y sigo creyendo, que eran sinceros sus deseos y sus palabras. Había sido sirviente del último padre mencionado, y era á la sazón el gran *anitero* del Mayóyao, cuya autoridad y prestigio reconocía toda la tribu. Empeñábase en que yo los acompañara á sus rancherías y dejase á los silípanes, que me estaban engañando. Insistía en que deseaban un padre que subiera y bajara los montes y caminara por los pilapiles de sus senderos con la facilidad misma que ellos lo hacían; uno que no les tuviera miedo, y sí confianza suficiente para que ellos comprendieran que miraba por su bien y los defendería de las injurias y vejaciones que estaban padeciendo. Ofrecíanse espontáneos á dar sus hijos para que se educasen cristianamente, y á no oponerse á que se bautizaran, antes bien querían que fueran cristianos, cuando el padre creyese que se hallaban suficientemente enseñados; á levan-

tar edificios para escuela y habitación para el padre misionero; todo, menos abandonar su actual residencia y trasladarla á los llanos.

Ninguno de los padres que nos encontrábamos en Carig había estado en el Mayóyao, y nadie, por lo tanto, podía juzgar con seguro criterio de la conveniencia ó de las dificultades que ofrecía aquella empresa en ciernes. Teníase al Mayóyao por un valle ameno, bien trabajado y relativamente rico; á sus moradores por gente pacífica, de buen carácter, y dispuesta de buen grado á recibir las influencias salvadoras de la civilización y del Evangelio; pero las pruebas con tanto tesón practicadas en los años anteriores para reducirlos al cristianismo, según queda referido, y la nota pesimista que dominaba entre los misioneros más experimentados acerca de la imposibilidad práctica de sostener por mucho tiempo las misiones en lo más intrincado de la Cordillera, eran motivos sobrados de desaliento para no pensar por entonces en nuevos é inútiles ensayos. Y es que para semejantes empresas se requieren hombres de condiciones excepcionales de carácter, salud, robustez y agilidad para soportar las penalidades sin cuento que son inherentes á la agi-

tada vida del misionero, aislado entre montañas, y ríos, y seres humanos ajenos á toda idea de sentimiento, sufriendo hambre, y sed, y cansancio, desamparo y tristezas sin medida á no tener un corazón grande y muy levantado sobre las pequeñeces todas y miserias de la vida. Para los que saben leer en las páginas de la historia, y no olvidan las repetidas lecciones de la experiencia, es innegable la dificultad suma que entraña problema tan complicado; no porque hoy se carezca de los datos necesarios para resolverle satisfactoriamente, sino porque falta voluntad decidida para aplicarlos tal y conforme dictan la lógica y la razón desapasionada, como se irá viendo más adelante.

Por fortuna los mayóyaos, según queda indicado, son pacíficos, y, modificado ya su antiguo carácter guerrero y agresivo, se puede conseguir de ellos lo que con otras tribus afines no se conseguiría tan fácilmente. Bien lo manifestaron en las tres horas largas que duró la conferencia en el convento de Carig, durante las cuales se hicieron pesados por sus exigencias, imposibles de satisfacer por entonces en la extensión y forma que querían. Bien se ha visto después, no olvidados

aún de aquellos regalos y de otros más importantes que posteriormente fueron recibiendo para ganarles la voluntad y tenerlos dispuestos para el día en que Dios fuere servido darles maestros que los atraigan al redil santo de Jesucristo.

IX

Aunque algunos escritores los hacen descender del Japón y otros de la China, fiados en algunos rasgos de su fisonomía y en ciertas reminiscencias de escaso valor científico, su lenguaje, sus creencias religiosas, sus tradiciones y su manera de ser, arguyen identidad absoluta con la raza general que puebla el Archipiélago; las diferencias que se notan, accidentales todas, resultado son del tiempo que las crea, del lugar que las modifica, y otros agentes naturales que influyen poderosamente en la naturaleza física del hombre. Las cualidades características de la raza *malaya* hállanse aquí bien definidas; no obstante las alteraciones propias ó matices especiales que nacen siempre y se perpetúan más ó menos en virtud del clima, de las condiciones

geográficas del terreno, de los alimentos, grados de cultura y género de vida en que los ifugaos viven, crecen y se desarrollan. Si consultamos sus tradiciones nos responderán á una, ancianos y jóvenes, que allá en tiempos antiguos las aguas cubrieron todas aquellas montañas, salvándose sólo en la cima del monte Amuyao los progenitores de los mayóyaos; que después de retirarse las aguas bajáronse de allí los que se salvaron; y como tenían mucha hambre se establecieron en el primer sitio que encontraron, aunque malo y escabroso, para sembrar arroz y camote, creyendo que toda la tierra eran montes sin llanura alguna. Y de aquí el llamarse ellos *mayóyaos*, ó sea descendientes ó procedentes del *Amuyao*. Esta creencia diluviana está tan arraigada en la tradición de esta tribu, que grandes y pequeños la cuentan con tal naturalidad y convencimiento como si hubiera acaecido en sus días (1).

(1) Sacada de un voluminoso Ms. sobre ifugaos que se conserva en el archivo de Santo Domingo, encuentro esta nota entre mis apuntes, relativa á la misma tradición. Primera parte, cap. 1.°, dice:

«Entre los muchos montes que se descubren (en el territorio de los igorrotes), el más elevado está en el interior á quien llaman *Polá* ó *Polac*, y se ve en días

Si bien entre los mayóyaos hay tipos bien formados y de viril musculatura, la generalidad son de constitución mediana, abundando los endebles más de lo que debiera suponerse en habitantes de país montañoso, cuyas condiciones climatológicas y físicas tanto se prestan al desarrollo y robustez del sistema muscular. Los vientos puros que reinan en aquellas alturas, la frescura y limpieza de sus aguas, el ejercicio en bajar y subir montes y barrancos, son elementos sin duda favorables al ensanche y fortaleza de los miembros; y

---

claros desde Dúpax. (Era donde escribia el autor.) Su grande elevación ha dado fundamento á estos infieles á su fábula, según ellos cuentan, de haberse inundado antiguamente con un diluvio toda esta tierra, y que sólo un hombre y una mujer pudieron librarse subiendo á su cumbre; y de ellos descienden todos los *igorrotes*. Esto es creído entre ellos como una tradición de sus mayores, y así están muy lejos de creerse descendientes de chinos.»—Como se ve, ya en el siglo pasado, fecha del Ms., rebatía el padre misionero que lo escribió la idea infundada de la descendencia sinica de los ifugaos ó sean igorrotes; si bien se equivoca al decir que el monte más alto de aquel país es el *Pola (¿Polis?)*, a no ser que los infieles llamaran *Pola* al *Amuyao*. Es de advertir, sin embargo, que los igorrotes á quienes en este punto concreto se refiere el padre misionero citado eran procedentes del O. de Nueva-Vizcaya, y por lo tanto de territorio muy apartado del monte Amuyao. El Ms. es curioso é interesante por los pormenores y datos que contiene, referentes todos á pueblos y países hasta hoy desconocidos.

si estas cualidades no corresponden á lo que pudiera esperarse de las causas indicadas débese probablemente á la carencia de alimentos sólidos, y más bien al abuso que hacen de las fuerzas naturales en sus excursiones, penosas por lo regular, y trabajos rudos á que con frecuencia se someten. Si en épocas anteriores tenían abundancia de caza, y no les escaseaban los animales domésticos que, robados ó comprados, sacaban de los pueblos cristianos para su alimento, hoy y de muchos años atrás carecen de lo uno y de lo otro, siéndoles forzoso andar dos días de camino para hallarse en los sitios donde puedan encontrar la caza. Reúnense para ello 15 ó 20, con uno ó dos perros á lo sumo entre todos; llevan arroz para cinco ó seis días, debiendo llevar para mucho más tiempo que siempre tardan en volver; rara vez, y esto después de muchos sudores y fatigas, consiguen coger un venado que, repartido entre todos, bien pronto lo consumen; duermen á la intemperie sobre la dura tierra, al lado de cuatro leños mal encendidos, y yo los he visto pasarse toda una noche de lluvia sentados y cobijados cada cual debajo de su rodela por no haberse tomado la molestia de levantar un cobertizo para guare-

cerse. Y como estas correrías y otras semejantes son las ocupaciones ordinarias en que los varones consumen la mayor parte de la vida, cansados, hambrientos y estropeados, claro es que han de influir no poco en sus condiciones orgánicas, y que con tales bases no pueden formarse ni generaciones robustas ni hombres corpulentos. Menos mal si en sus casas tuvieran alimentos proporcionados para reparar las pérdidas de sus fuerzas vitales; pero tan lejos de esto, causa admiración verlos satisfechos con arroz y camote, sin aditamento alguno, por lo general, de carne ni de pescado, ni siquiera de sal en su inmensa mayoría. Porque también en sus ríos escasea por demás el pescado; si llegan á ver alguno no paran hasta que lo cazan, siendo capaces de estarse mediodía en tan divertida faena. El tiempo para ellos no tiene valor, ni los apura nada ni nadie, ni hay quien les obligue á hacer sino aquello que salga de su libérrima voluntad.

Las mujeres, por el contrario, son fuertes, membrudas y de abultados contornos, y sabido es que la mujer lleva el peso de las faenas caseras y la mayor parte de las ordinarias del campo.

No se ven entre los mayóyaos ni ciegos, ni cojos ó tullidos, mancos, ni jorobados, ni con alguno de estos defectos notables de la naturaleza que desfiguran al hombre ó le impiden dedicarse á los trabajos usuales y propios de su posición y del país en que vive. Si damos crédito á antiguas relaciones de experimentados misioneros, todos los que nacen con algún defecto ó deformidad de las indicadas son muertos ó abandonados por sus padres por considerarlos inútiles y como una carga pesada, en lugar de servirles á ellos de báculo y alivio de su vejez.

Tampoco tienen templos, ni altares, ni sacerdotes, ni sitio alguno determinado para rendir culto á los seres suprasensibles. Toda su religión se reduce (1) á supersticiones más ó menos groseras, ejecutadas por viejos ó viejas que han sabido conquistarse el nombre de agoreros y la fama de tener relaciones íntimas con los espíritus. En todas las circunstancias que revisten alguna gravedad recurren siempre á esos *aniteros* como á depositarios é intérpretes del porvenir ó intercesó-

(1) «... á niñerías y gana de llenar la barriga,» dice el Ms. citado.

res valiosos ante los poderes invisibles que rigen las cosas humanas y los acontecimientos del tiempo. En las epidemias y calamidades públicas, en sus guerras ó venganzas para castigar enemigos, antes de empezar la siembra del arroz, al comenzar éste á florecer y espigar, cuando ya la cosecha está en disposición de ser recogida, en sus casamientos, en sus enfermedades, en sus defunciones..., de todo hacen misterio, para todo ofrecen sacrificios y ha de correr la sangre de víctimas propiciatorias, sea para aplacar la cólera de lo alto, sea para inclinar á su favor el buen éxito de los sucesos. Aparte de su ignorancia y de los extravíos de su razón, comunes ambas cosas á todos los pueblos donde las enseñanzas del catolicismo no han disipado de la inteligencia humana las tinieblas amontonadas á su alrededor en la sucesión de los siglos, hay en el fondo de estas supersticiones de los mayóyaos la creencia en un Ser providente que interviene y gobierna las cosas, sin la ayuda y asistencia del cual el hombre nada puede, nada es y nada significa; descúbrese bien de manifiesto aquella tradición que ha venido flotando á través de las edades y del espacio, desde los primeros días aciagos de la

humanidad, acerca de la virtud reparadora de la sangre derramada en holocausto como símbolo, representación y figura de la que Dios hecho Hombre había de derramar por la salvación del mundo.

Pero aun hay más, no menos importante y fundamental. Creen que ciertos crímenes y delitos—entre ellos quitar la vida á uno sin grave motivo faltando á las paces solemnemente asentadas—hay necesidad de vengarlos aquí en la tierra, no de otra manera que ojo por ojo y diente por diente, so pena de exponerse unos y otros (1) á sufrir pestes, pérdidas de cosechas y otras calamidades en castigo de tales culpas. Solidarias las partes contratantes en virtud de los juramentos, imprecaciones y sacrificios á la divinidad, á la que hacen intervenir siempre en semejantes pactos, si éstos no se observan con todo respeto, ó si la injuria no se repara inmediata y condignamente, sobre todas vendrán las venganzas del Cielo, puesto que pública, común y solidaria es la responsabilidad contraída. Por donde se ve que distinguen con

(1) Los unos por haber faltado á lo religiosamente convenido, y los otros por no haber castigado la falta.

toda claridad los delitos sociales y públicos de los privados y personales: éstos, que encuentran su reparación ultratumba; y aquéllos, que deben expiarse irremisiblemente en el espacio y en el tiempo, que son el límite y la medida de las sociedades humanas.

El cabello, recto, liso y de color castaño subido, como el de todas las variedades de la raza *malaya*, ni lo dejan crecer libremente á estilo de los ilongotes, ni lo cortan tampoco á manera de los gaddanes; los ifugaos lo recortan por igual alrededor de toda la cabeza en forma de cerquillo; cuando los gaddanes lo usan cortado solamente por delante hasta la altura de las orejas, dejándolo crecer en la parte posterior, que recogen después en forma de moño (1).

Su vestido se reduce al histórico y tradicional *bajaque*, traje muy conocido, cómodo, y barato sobre todo; constitúyelo una faja, no muy ancha, un palmo próximamente, y de suficiente longitud para dar una ó más vuel-

(1) Los negritos acostumbran hacerse una corona idéntica á la que usa el clero secular. Sería curioso averiguar, si se pudiera, la razón ó causa de estos distintivos diferenciales. Ni unos, ni otros, ifugaos y negritos, gaddanes é ilongotes dan otra explicación que la de ser costumbre recibida de sus antepasados.

tas alrededor del cuerpo, de tela azul ó de corteza de árbol, según la posibilidad de cada uno. Los más pudientes lo usan de color vario, pero siempre oscuro, con flecos y otros adornos que suponen algún arte en las mujeres que los confeccionan; arte, sin embargo, elemental y burdo, como el de todas las civilizaciones embrionarias. La mujer va cubierta desde la cintura hasta las rodillas con un pedazo de tela puesta al natural, de una braza de largo para rodear vez y media el cuerpo; otro pedazo igual, atadas las puntas al cuello, le sirve ordinariamente al abrigo de hombros abajo (1).

(1) Acerca de la primera materia de que se sirven estos infieles para confeccionar las telas que algunos usan, dice el Ms. citado lo siguiente: «Esta falta (del algodón) la suplen... con un arbusto que ellos plantan, muy parecido al lino, que los indios de la misión llaman *aramar;* su hilo es muy fuerte y muy bueno para anzuelos, redes y cordelillos, que aguantan mucho tiempo en el agua. Bien se puede llamar en castellano el arbusto del hilo. Crece poco más de una vara; y ya crecido se cortan las varillas delgadas y derechas, y vuelve á retoñar la raíz todos los años... y en cualquiera tierra fresca se da. Las varillas tienen su cañita interior, blanca, lisa y ligera como las de lino; y lo mismo la corteza exterior, llena de fibras ó hilitos delgados, fuertes y largos. Yo probé á poner en remojo estas varillas unos días en el agua del río, y vi que salía bien la operación, como se hace con el lino y cáñamo; pero los infieles, sin remojarlas, las descortezan ha-

Todos comen con cuchara y fuman en pipa; ésta entre mayóyaos y quianganes suele ser de metal, y de barro cocido entre silípanes y bungianes, por ser más pobres y menos industriosos; aquélla de madera bien labrada, de dimensiones algo más que regulares, y á

---

ciendo tiras, y después van pasándolas entre los dedos de la mano y una navajita para quitarles lo más exterior que no sirve. Puestas al sol para blanquearlas un poco, las tuercen después, haciendo de dos hebras un hilo bastante grueso sin más instrumentos que el movimiento de la palma de la mano encima del muslo. De este modo sacan un torzal muy basto, pero fuerte; lo tejen al modo indial, sin telar, y sacan unas piezas de dos palmos de ancho por cuatro varas de largo, que les suelen servir ordinariamente de mantas, ceñidores y enaguas... Podría ser de mucha utilidad este arbusto si se multiplicase en las Islas. También lo hay en Cagayán y en Batanes. Un misionero dominico recién venido de allá lo ha reconocido, y asegura que es el mismo que hay en Batanes y China, y de él se hacen los lienzos tan finos y fuertes de China y Batanes. Yo envié una pieza de éstas, hecha por los infieles, á la Sociedad de Manila, y alabaron su fortaleza como la del lienzo basto de España.» Hasta aquí el mencionado Ms., parte 1.ª, cap. 4.º Es innegable que esta planta sería de importancia suma para el país si se cultivase en grande escala; pues, dadas sus excelentes condiciones, la industria y el comercio sacarían de ella todo el partido de que es susceptible, por la extraordinaria resistencia y finura de sus fibras, por el poco trabajo que relativamente á otros productos similares exige su cultivo y beneficio, y por la propiedad no despreciable de darse en toda clase de terrenos, como puede verse por estos pueblos.

veces por mango una figura humana, ridícula y toscamente hecha, con reminiscencias indostánicas.

Adórnanse el cuelo con collares de conchas ó sartas de grandes cuentas de cristal ó de loza; aunque estos dijes no son muy usados, por el valor que representan y la dificultad de adquirirlos de los puntos donde se fabrican. Tampoco abusan del tatuaje, siendo raros los que se pintan la piel, en los brazos, pecho y espalda con figuras de murciélagos, caimanes, lagartijas ú otros signos caprichosos, y aun esto es más frecuente verlo en las mujeres que en los hombres.

Padecen muchos de una afección cutánea y contagiosa, especie de herpes, que se extiende por todo el cuerpo y levanta la epidermis en escamas blancas y secas de aspecto repugnante; enfermedad que adquieren, según cuentan, por dormir sobre la ceniza caliente ó al contacto del fuego, como acostumbran siempre cuando tienen frío. Es común esta enfermedad á todas las razas y tribus de estos territorios, y hasta entre los cristianos de los pueblos se ven no pocos ejemplares.

Sus armas ofensivas y de defensa son la lanza y el *bolo* ó machete, que fabrican en

las rancherías con improbo trabajo, sin otras herramientas para ello que dos piedras por yunque y martillo y un tronco de árbol por fuelle de fragua. No saben manejar el arco y la flecha como los negritos é ilongotes; y por lo tanto ni usan ni fabrican esta clase de armas, las más temibles después de las de fuego, por su precisión y alcance.

El dialecto peculiar que usan los mayóyaos, pobre en palabras y bastante confuso en la pronunciación, como que nadie le ha cultivado, viene á ser una mezcla corrompida de los que se hablan en Luzón, con no pocos términos propios, cuya analogía ó procedencia sería facil averiguar al que se dedicara á esta clase de estudios con suficientes conocimientos de las lenguas filipinas y de la filosofía comparada. Su composición gramatical es igual á la de los restantes dialectos conocidos del país, aproximándose en mi opinión más al *gaddan* que á otro alguno, tanto en la estructura como en su terminología. Probablemente esta particularidad tenga su origen y causa racional en la vecindad de ambas razas desde tiempos más ó menos remotos, pero desconocidos hoy para la historia, y en el comercio mutuo y cambio de impresiones é ideas que

resulta siempre en mayor ó menor escala de la aproximación geográfica de los pueblos. Los silipanes tienen el mismo lenguaje con alguna variedad en el tono y en la pronunciación no tan atildada; y sospecho que el de los quianganes sea igual terminológica y gramaticalmente, con las variantes que son de suponer en tribus distantes y casi aisladas entre sí durante generaciones y siglos, máxime no teniendo escritura alguna para perpetuar el significado de las palabras.

Ocupa la tribu del Mayóyao la vertiente SE. del monte Amuyao, el más alto quizás de la cordillera Central, y creo también que de la cordillera Madre en toda la extensión que se domina desde el valle de Cagayán, al O. de la provincia de Isabela y NO. del pueblo de Echagüe. Tiene al S. y O. la tribu de Silipan, bastante cerca, pues sólo la separa un monte que á pie se puede salvar en medio día; al O. algo más lejos, el partido y rancherías del Quiangan; al N. la raza gaddan y valle del Saltan; hoy comandancia de Itaves; y al E. la tribu del Bunguian, á medio día también de camino.

X

La fama que tenían los mayóyaos, su carácter pacífico y expansivo, el buen nombre conquistado ante los pueblos en cuarenta años de respeto á los compromisos contraídos, guardando sin interrupción las paces religiosamente celebradas en tiempo del señor Oscáriz, y los deseos manifestados en varias ocasiones por sus principales caudillos, de tener un padre misionero viviendo entre ellos que les enseñara los caminos de salvación, eran motivos suficientes para que el último operario del Evangelio intentara más de una vez internarse por sus montañas, con el fin de reanudar, si era posible, la catequización cristiana de aquellos desgraciados, víctimas del apego natural que tienen á la tierra que los vió nacer y que guarda los sepulcros de sus padres. Causas ajenas todas á mi voluntad me impidieron por espacio de catorce años realizar aquellos deseos que, si nacieron primero de ideas no bien definidas acerca del valor y transcendencia que pudiera tener semejante empresa, fueron después to-

mando cuerpo, y á la vez sujetados á cálculos racionales en previsión de sucesos que habían de contrariar no poco á la expansión y desarrollo de estas misiones dominicanas.

En efecto: á mediados de 1881, y á consecuencia del proyecto de reducción de infieles ideado en principio por los misioneros (1), y puesto en práctica por el gobernador general Sr. Primo de Rivera con más patriotismo que fortuna, y en virtud del decreto del mismo sobre inmigración á Cagayán é Isabela de familias cristianas de otras provincias, para que se dedicasen al cultivo del tabaco con los privilegios y exenciones que disfrutaban por Real orden de 28 de Febrero de 1857, se pudo conseguir, á orillas del río Magat y en el sitio más conveniente y próximo á las rancherías del Mayóyao y Bungian, el establecimiento de cuarenta y tantas familias, ilocanas unas, y otras procedentes de Nueva Vizcaya, para que sirvieran de defensa y ayuda á los nuevos reducidos, enseñándoles el cultivo de la tierra, y fuesen al propio tiempo un punto de apoyo á los misioneros y fuerza

(1) Véase el notable trabajo escrito por el P. Fr. Juan Villaverde, y publicado—1879—en el volumen XIII de *El Correo Sino-Annamita.*

armada en sus excursiones al territorio de los *remontados*. Diósele oficialmente al mencionado sitio el nombre de *Oscáriz*, en memoria y para recuerdo indeleble de aquel buen patricio que supo renovar los laureles de los héroes de otros tiempos y gobernar los pueblos en justicia y equidad, como cumple á todo ciudadano que de español se precie. Era el lugar designado por las autoridades y misioneros de la provincia para que en él se establecieran los mayóyaos y bungianes que, por la escabrosidad y malas condiciones del territorio en que vivían, tenían que mudar de residencia, según el art. 4.º del proyecto-decreto de reducción y órdenes dadas al efecto. Por entonces el superior de la Corporación, de vuelta en Manila de su visita pastoral por estas provincias, de acuerdo con el gobernador general y Centros consultores de Filipinas, previno al misionero de Diadí que abandonara aquel ingrato desierto y se trasladase á Oscáriz con la gente que voluntariamente quisiera seguirle. Ya queda indicado cómo se malogró aquel conato de someter de un golpe á todas las razas remontadas é independientes del Centro y N. de Luzón, y como los mayóyaos se resistían á abandonar

definitivamente sus montañas; así que nada extraño es que el misionero, sin amparo ni favor de nadie, no pudiera prometerse convencer á los que miraban ya á Oscáriz como á un cementerio donde tantos habían sucumbido víctimas del paludismo. Centenares de mayóyaos y bungianes habían levantado el campo, volviéndose á sus antiguas madrigueras, sin que nadie pudiera evitarlo. No obstante, siguieron los primeros frecuentando á Oscáriz como si fuera su pueblo matriz, y se consideraban vecinos de aquella misión, aun cuando sus casas y residencia habitual estuvieran á dos días de penosa y no siempre practicable jornada.

Con los cristianos allí establecidos se formó un bonito barrio que sirve hoy de avanzada muy bien situada, por ser punto obligado de partida y descanso á la vez del misionero en sus excursiones á la montaña. Dista de este pueblo de Echagüe, á cuya jurisdicción pertenece, cinco leguas largas, de terreno llano, pero de difícil tránsito en tiempo de aguas, por falta de caminos y sobra de lodazales; poco más ó menos dista de Angadanan y de Carig, y algo más de Cauayan y de Reina Mercedes. Dada la ventajosísima posi-

ción que ocupa y los magníficos terrenos que posee, por necesidad tiene que ser en el porvenir el refugio natural de mayóyaos y bungianes, y la providencia de estos antiguos pueblos en años de escasez, pues canalizadas desde allí y bien dirigidas las aguas del Magat darán vida á más de diez poblaciones y fertilidad á una extensión de terreno que excede de cien mil hectáreas, llano todo él, de condiciones excepcionales para el cultivo del arroz y otros muchos artículos, inculto hoy, y laboratorio secreto y permanente de letal paludismo.

Previos los avisos convenientes para que la comisión de mayóyaos que había bajado á buscarme estuviera preparada á orillas del Magat, y después de haber celebrado el santo sacrificio de la Misa, salí de Oscáriz el día 8 de Marzo por la mañana con seis cristianos que voluntariamente se ofrecieron á acompañarme. Dos caballos cargaban nuestra impedimenta, compuesta de arroz para tres días, tapa de venado, bacalao, algunas latas de conserva, café, vino, enseres de cocina y la ropa necesaria para mi uso exclusivo; y como apéndice de frecuente aplicación en esta clase de excursiones, no faltaban ni medici-

nas apropiadas ni alguna arma de fuego, de todo ello lo absolutamente preciso, pues sabía por demás que los caballos no podían pasar de las primeras estribaciones y presumía que, en momentos dados, sólo el cansancio y pesadez de nuestros cuerpos, aunque libres de otra carga, habían de ser obstáculos no pequeños para adelantar las jornadas. Dos caminos podía seguir: ó tomar la dirección N. en demanda del Bungian, cuyo trayecto en su mayor parte me era conocido, ó ir por el O. directamente al Mayóyao, siguiendo la margen derecha del Magat hasta atravesarlo en el sitio llamado Dal-lao, por el único paso que allí tiene. Elegí esta última vereda, ya por ser el camino abierto por los mayóyaos en tiempo del Sr. Oscáriz, ya también por considerarlo más corto y serme desconocido casi en su totalidad.

A las diez de la mañana estábamos atravesando, sobre cuatro cañas atadas con un bejuco, el impetuoso referido río, á cuya orilla izquierda esperaban ocho mayóyaos para acompañarnos y cargar con nuestro matalotaje. Presidíalos el anciano Mamigad, uno de los asistentes á la conferencia de Carig, con su hijo Paddig, y el simpático joven Ma-

táag, de pacífico y bondadoso carácter, el cual ostentaba un bastón de mando, en cuyo puño de plata estaba grabada la inscripción siguiente:

1850

Balasso, primer gobernadorcillo.
Dumanit, segundo gobernadorcillo de los mayóyaos

Tomado un ligero refrigerio y distribuída la carga entre infieles y cristianos, á las dos de la tarde emprendimos la marcha con un sol canicular que molestaba demasiado. Yo no abandoné mi caballo, con el fin de utilizarlo siempre que las condiciones del camino me lo permitiesen. Todo aquel territorio es un páramo desierto, ni produce otra cosa que cogon, lo mismo por las laderas y cúspides de las sierras, como por los barrancos y vertientes que se iban descubriendo. En los meses de secas, cuales eran aquéllos, levántanse por allí inmensas hogueras que por falta de combustible no tendrían fin en muchas leguas de extensión si la humedad y rocío de la noche, ó la lluvia de alguna tormenta no las apagasen, pero que destruyen año tras año el poco y raquítico arbolado que aun sub-

siste á la vera de algún arroyuelo; veíanse á la sazón pocos sitios que no estuviesen quemados. La caza mayor es abundantísima en estos parajes; sólo escasean hoy los carabaos cimarrones, de los cuales, antes de la epizootia que arruinó la riqueza pecuaria de Luzón desde el año 1887 al 90, se encontraban á cada paso numerosos y bien nutridos rebaños.

Estando respirando en lo alto de una colina vimos salir de un profundo barranco una porción de igorrotes que á todo correr subían á tomar, algo lejos de nosotros, el camino que llevábamos; habían oído los disparos que hacían los que llevaban arma de fuego á los muchos venados que se nos presentaban á tiro, y creyeron sin duda que los acometía todo un regimiento. ¡Silípanes, padre, silípanes! —me dice el viejo Manugad:—¡que les tiren! —Neguéme como era natural á semejantes deseos, excusables en cierto modo en aquel anciano que había perdido un hijo á manos de aquellos enemigos. Uno de los cristianos, con el objeto—decía—de avisar á los que huían que nosotros íbamos de paz, empezó á tocar un cuerno que llevaba. Era de ver entonces cómo los silípanes alargaron el paso al oir el prosaico instrumento. Nadie diría

que eran hombres lo que estábamos viendo; parecía aquello una legión de demonios que surgieran de las profundidades del abismo — y perdónese la comparación, porque no hay en la naturaleza cosa más á propósito para dar gráfica idea de la verdad histórica allí representada. — Sobre campo ennegrecido con las cenizas del cogon recientemente quemado, unos hombres desnudos y tostados del sol que suben á toda carrera cargados con sus cuévanos singulares una montaña de escabrosa y larga pendiente, como si fuera terreno llano, sin descansar, cual si les faltara la tierra bajo sus pies ó tiempo para sustraerse á nuestras miradas. Yo no había visto cosa igual, ni sé de dónde sacaban sus pulmones aire para respirar en aquellas horas de calor insoportable. Desaparecieron bien pronto, continuando nosotros nuestra marcha con las precauciones debidas para no ser sorprendidos en el caso de que alguien se atreviera á atacarnos. De tal modo tienen los silipanes infestados aquellos contornos, que los mayóyaos se habían visto precisados á cambiar de rumbo para bajar á los pueblos cristianos, por no caer en manos de tales asesinos.

Al dar vista al sitio llamado Sálat (1) donde teníamos que pasar la noche, hicimos alto sobre el vértice de una colina para examinar detenidamente el terreno y ver dónde se habían refugiado los silípanes. El cuerno volvió á sonar, contestando sólo el eco de las montañas; nadie aparecía, y ya nos disponíamos á bajar cuando se descubrieron, sentados en cuclillas sobre enormes pedruscos negros que á corta distancia teníamos á nuestra izquierda. Difícil era dar con ellos, y para mí mucho más, porque se confundían en la postura y color con el color y configuración de las peñas. Casi todos ellos me conocían, y algunos habían estado conmigo en Diadí viviendo bastante tiempo, bien cuidados y tratados como príncipes; pero á pesar de eso y de las repetidas excitaciones que se les dirigieron para que viniesen adonde estábamos ó se bajasen al sitio donde íbamos á pasar la noche, nadie se movió, y allí quedaron como estaban, en cuclillas, mudos como estatuas, trasunto fiel de la salvaje é inerte naturaleza que nos rodeaba.

---

(1) *Jalat*, pronuncian los ifugaos, convirtiendo las eses en jotas.

A la margen de un arroyo de agua fresca y cristalina descansamos aquella noche sin percance alguno; ellos á la intemperie, como de costumbre; yo bajo techo de carrizo sostenido por cuatro lanzas, y todos sobre el santo suelo alrededor de una buena fogata. Desde Oscáriz se puede ir hasta Sálat en medio día con un caballo de resistencia; pues si bien la distancia es grande y no pequeños los inconvenientes para salvarla de una tirada, el camino es bastante viable y hay muchos puntos donde se puede andar á paso ligero. No obstante, mientras los silipanes sean dueños de aquellos parajes, mejor dicho, mientras no se les sujete de una manera completa y absoluta ó se les haga abandonar el territorio que ocupan sin débiles contemplaciones ni miramientos absurdos, no es prudente andar por allí sin buen acompañamiento (1).

A las diez de la mañana siguiente estábamos sobre el Tig-tig, montaña que cierra por aquella parte el horizonte de los pueblos cristianos, ramificación del Namambafuí que se destaca al NE., agreste y escarpado, con

(1) A principios de Enero asesinaron cerca de Badábag á una mujer de Bayombong, en el camino de Nueva Vizcaya á Isabela.

vertientes casi perpendiculares y derrumbaderos inmensos. Es Tig-tig el mejor punto de vista de todo aquel camino, y allí me detuve cerca de una hora para examinar con detención lo que tenía por delante; contemplando al propio tiempo el extenso y variado panorama que se me ofrecía ante los ojos, no tanto corporales como del alma. No nací poeta, ni soy filósofo; pero me gusta soñar: allí soñé cosas muy tristes, cuya impresión y recuerdo á cualquiera importa menos que á mí. Allí parece que se está más cerca de Dios, aunque Dios esté en todas partes; la naturaleza toda se anima y embellece, y enseña al corazón y al entendimiento verdades olvidadas ó nunca aprendidas. El aire sutil que se respira parece como que ensancha los senos del pensamiento, y que descarga la cabeza de su pesadez habitual y de los cuidados que aturden y esclavizan. Nunca como en aquellas soledades se comprende mejor y se explica satisfactoriamente aquella época, famosa en la historia, en que se despoblaban las ciudades por habitar los desiertos. Yo creo que cuando estas regiones no estén pobladas de salvajes, irán á habitarlas los hombres de la civilización, hastiados del ruido ensordecedor del

mundo, buscando con ansia el reposo del espíritu y las secretas armonías del alma que sólo da la soledad.

El viejo Mamigad me sirve de *cicerone*. Aquella ranchería que ves á la izquierda es Inoluban; gente mala, ladrones todos y matadores de cristianos; no siembran más que camote, y muy poco arroz de secano en los bosques que van quemando; por eso son tan holgazanes, porque su alimento exclusivo es camote, y no quieren trabajar zanjas de regadío para tener mucho arroz como nosotros. Las casas que se ven á la derecha son del partido de Alimit, que ya conoces, aunque ya no hay muchas de las rancherías antiguas, que fueron quemadas, porque mataban á los cristianos; y entre ellas Aloyájoy, donde vivía Silvestre, en cuya casa te quedabas (1) cuando subías allá desde Diadí. Desde Alimit hasta el Magat é Ibulao, yendo hacia Bagábag, se encuentran las rancherías de Panaban, Bayabat, Amogáuan y otras; todas también muy miserables,

(1) En esta casa pasé una vez la noche más fatal de mi vida, rodeado de calaveras humanas cortadas todas por aquel valentón, según se refiere en el Volumen XXV de *El Correo Sino-Annamita*, pág. 633; relato rigurosamente histórico en todos sus pormenores, y no novela como algunos se han creído.

porque no hacen más que robar carabaos y caballos en Nueva Vizcaya é Isabela y matar cristianos. Por aquí en el centro, siguiendo río Alimit arriba, hacia el Amuyao, están Silipan (1), Talboc, Ayangan, Dubligan, Tuláquit, Guinijon, Cambulu, etc., etc.; tienen mucho arroz, principalmeute las últimas, y hay en ellas mucha gente. Por este otro lado hacia el N. se va al Moyóyao, pasando los montes altos que se ven delante, y allí, un poco á la derecha, está el Bunguian.

Vuelto á examinar el camino recorrido aquella mañana y el día anterior, aparecen á vista de pájaro en primer término las lomas y colinas dejadas atrás; y allá más lejos, cual inmenso cráter, la gran llanura del S. de Isabela con sus dilatados cogonales, sus bosques oscuros, sus ríos caudalosos, y los pueblos todos desde Gamú á Carig, denunciados por las techumbres de hierro que, heridas del sol, semejaban brillantes lagunas de plata.

Hace ciento cincuenta años no existía ninguno de estos pueblos. Diseminados los naturales en rancherías salvajes á orillas de los

(1) Ranchería de este nombre: todas las que se van enumerando pertenecen á la tribu *Silipan*, bajo cuya denominación genérica se les conoce.

ríos y de los arroyos, por la espesura de los bosques y laderas de los collados, fuéronse agrupando alrededor de la Cruz, plantada por los misioneros en parajes á propósito para el desarrollo y necesidades de una población definitiva y permanente. Tenían muy presentes aquellos varones apostólicos las condiciones exigidas por nuestras antiguas leyes de Indias, y á ellas ajustaban su conducta, como dictadas por la razón en orden al bien común y general para la fundación de los pueblos: «Tierras abundantes y de buena calidad para sembrar y coger», «pastos para ganados», «terreno saludable», «entradas y salidas fáciles», «arboledas para leña y materiales de casas y edificios» y «muchas y buenas aguas para beber y regar». Si no concurrían todas «estas ó las más principales calidades», se reprobaba la fundación. Sólo así lo que comenzó con una Cruz en un desierto, llegó á ser, de allí á poco, centro de agricultura y de bienestar, escuela de emulación y de costumbres cívicas; llegó á ser lo que vemos hoy. ¿Y veríamos esto si á aquellos salvajes se les hubiera dejado vivir en los sitios que ocupaban, por un respeto irracional á una propiedad fantástica y á una libertad absurda?

¿Y hubieran sido ellos lo que fueron, y serían sus descendientes lo que son, si hubieran dominado entonces esas vanas ideas en que al parecer se inspiran actualmente los gobernantes? ¿Que hubo violencias para conseguir reunirlos? Lo supongo. Pero violencias en todo caso muy conformes con la razón, la cual debe buscar siempre el supremo bien del hombre, no sólo en lo relativo á esta vida pasajera, sino también en orden á la eterna, y por consiguiente, aquellas violencias fueron caridad bien entendida, mansedumbre acrisolada, deber de estricta conciencia.

Absorto en estas y otras reflexiones, me avisan que era hora de marchar de allí para proseguir nuestro viaje. Si bien el sol andaba ya cerca del mediodía, sin nubes que ocultaran sus rayos, reinaba una brisa del E., fresca y continua, que hacía placentera la estancia en aquellas alturas. Los mayóyaos habían encendido fuego, no con leña, que por allí no existía, sino con cañas de carrizo que ignoro dónde las encontraron; y estaban, en unión de los cristianos, muy atentos, mirando la dirección del humo. Al acercarme y preguntarles por qué encendían fuego, me contestaron que para saber si había enemigos

en los alrededores del camino que nos faltaba por recorrer; pues de haberlos, el humo los denunciaría dirigiéndose hacia dónde se encontraban. No les dejé concluir la explicación, porque de un puntapié salió el combustible rodando por aquellos suelos.

«Pero, infelices, les dije: ¿no veis que el humo va siempre por donde el viento le lleva, y que si éste sopla de aquí, por necesidad ha de ir aquél hacia allá?» Pensar que semejante razón los había de convencer, sería simpleza suma; pues no se me oculta que en vanas observancias como ésta, y en otras no menos ridículas, creen aún hoy á puño cerrado muchos que se tienen por ilustrados y que rebosan civilización por todos sus poros; sin que los esplendores de la fe en diez y nueve siglos de constante y variada enseñanza, y de costumbres y prácticas cristianas, hayan podido desterrar de los entendimientos tantas y tan necias preocupaciones. Que el género humano, desde sus comienzos, fué siempre lo mismo—y lo será probablemente hasta su fin—tanto más inclinado á creer en absurdos, que en las verdades claras y racionales que Dios nos ha enseñado.

Empezamos, pues, el descenso de la mon-

taña en demanda de un barranco, donde habíamos de descansar y reponer algo las fuerzas perdidas, llamado *Anchaanan* (Angadanan) en su confusa pronunciación. Allí, en la confluencia de dos arroyos, uno que baja de la parte del Alimit, y el otro del Namambafuí, en el lecho mismo de las aguas, sobre las duras peñas, y á la sombra del ramaje, dimos descanso á nuestros cuerpos, que bien lo necesitaban. Quién más, quién menos, todos llegamos estropeados y rendidos; porque la bajada del Tig-tig, bastante larga, se nos hacía más trabajosa en aquellas horas de calor, sin alcanzarnos la brisa que á la subida nos había estado refrescando. Calado de sudor, comprendí pronto que la frescura de aquel sitio empezaba á entumecer todos mis miembros. Unas buenas friegas con alcohol de 40.°, que para estos casos llevaba prevenido, nos aliviaron del cansancio sufrido; porque también los cristianos que me acompañaban, no acostumbrados á andar en semejantes trotes, se aplicaron mutuamente el mismo remedio. Sobre la dura piedra, como si fuera sobre colchón de plumas, me quedé en seguida profundamente dormido: así estuve cerca de dos horas, y hubiera estado algunas más si no

me despiertan á las tres para tomar alimento y proseguir la jornada.

Había que empezar aquella tarde por subir una empinada cuesta, que yo pensé sería la última; pero al tomar la cumbre y observar el terreno, vi con no poco desaliento que era preciso bajarla de frente, y emprender la ascensión de otra todavía más elevada. Creí no poder resistir tanto subir y bajar; pues si bien llevaba mi caballo para montarlo cuando me cansara, el noble animal, además de no haber comido en todo el día, tenía bastante con sostenerse, libre de carga, en los pasos difíciles, que eran muchos, y tanto más peligrosos cuanto más adelantábamos. Eran las cuatro y media de la tarde; llevábamos ya aquel día ocho horas de marcha en las condiciones expresadas, y parecía que ni las sombras de la noche habían de poner término á nuestro cansancio. Paddig y Mataag, que salieron antes que nosotros de Anchaanan para llegar aquella noche al Mayóyao y avisar á sus conciudadanos, veíaseles trepando por otros repechos á considerable distancia. No quedaba otro remedio que armarse de valor y esforzar el ánimo. Allí no se debía perder tiempo, porque ni agua teníamos para apagar la

sed que nos devoraba; la que en cañas se había sacado del arroyo para el camino, estaba ya agotada.

No es otra la imagen de la vida humana sobre la tierra. Esa su historia, esos sus horizontes, esos sus desalientos y temores, sus peligros y sus tropiezos; y allá, en altísima, áspera montaña, la corona de la inmortalidad, como premio de los sudores y de la constancia en los trabajos.

Ya se había ocultado el sol cuando dimos vista al Mayóyao, que, por las trazas, distaba aún más de medio día de camino. Seguimos adelante por la accidentada sierra de Napó hasta que se nos hizo de noche. No había luna; pero los últimos destellos del crepúsculo y la claridad que despedían las estrellas eran suficientes para ver donde poníamos los pies. Al empezar la bajada de aquella montaña—la última, ¡gracias á Dios!—me dice el viejo Mamigad que era preciso pernoctar allí hasta por la mañana.

—¿Hay por estas alturas agua para beber y leña para hacer la comida y calentarse?

—Sí, padre—me respondió;—pero está lejos.

—Pues, ó traéis inmediatamente lo uno y

lo otro en abundancia, ó vamos sin parar hasta las primeras casas.

Como no querían que yo me presentase de sopetón en el Mayóyao, sin previo aviso á todos los que mandaban en aquella tribu, según entre sí habían convenido, salieron los infieles á buscar lo que faltaba, mientras los cristianos entendían en levantar una mala choza para pasar la noche lo más cómodamente posible. El viento que soplaba era frío, y con la irritación y cansancio del camino resultaba mayor la impresión desagradable que producía.

Ignorando completamente dónde nos encontrábamos, no podía darme cuenta de lo que pudiera haber á la izquierda ni á la derecha, ni de frente ni á la espalda. Reinaba un silencio absoluto, y las tinieblas cubrían todo el espacio; sólo de vez en cuando se oía el monótono ruido de las aguas de un río que debíamos de tener casi bajo nuestros pies, pero á grandes profundidades. Los infieles me pidieron que se dispararan las armas para saludar al Mayóyao y se enteraran sus vecinos de que ya estábamos allí. Así se hizo, con gran contentamiento de ellos y no pequeña gritería en señal de aprobación. Al poco

rato empezaron á aparecer y circular luces en todas direcciones frente por frente de nuestra estancia, silenciosas, fantásticas, ya descendiendo, ya elevándose con rapidez, á cada minuto en mayor número; como si en virtud de misterioso conjuro brotaran de las entrañas de la tierra las almas de los que allí habían rendido sus despojos en garras de la muerte. Eran emisarios que iban y venían de unas casas á otras dando las órdenes oportunas de lo que al día siguiente se debía hacer, y caudillos que se reunían para salirnos al encuentro antes que amaneciera el alba. Esta sencilla y natural explicación que me daba Mamigad del sorprendente espectáculo que estaba viendo, me entusiasmó sobremanera y puso en actividad todas las facultades de mi espíritu, recordando lo pasado y midiendo el porvenir con la misma claridad y evidencia que si lo tuviera presente. Pero... ¡cuántas esperanzas defraudadas, cuántas ilusiones se habían de desvanecer al poco tiempo ante la realidad de lo imposible, racional y serenamente pensando! No se puede, no, hablar de lo que no se sabe bien, ni formar planes de lo que se ignora; porque con lo uno se extravía la opinión haciendo concebir ideas dia-

metralmente opuestas á la verdad, y con lo otro se sueña en quimeras que cuestan después muchas lágrimas, muchos trabajos inútiles y destejer mañana lo que se tejió ayer. Y á estos mismos resultados conduce el decir las cosas á medias; sea porque sólo á medias se saben, ó porque no hay la entereza suficiente para exponerlas tal y conforme son, sin ambajes ni rodeos, llamándolas con su verdadero nombre.

Al amanecer el día mi sorpresa subió de punto en presencia de la naturaleza salvaje que nos rodeaba. Montañas á las nubes, barrancos sin salida, pendientes casi perpendiculares, las casas del Mayóyao con sus verdes arrozales allá en anfiteatro, separadas de nosotros por un abismo; un hormiguero humano que se dirigía á nuestro encuentro, saltando de *pilápil* en *pilápil* (1) y de escalón en escalón, por las quebraduras de aquel terreno desigual y por demás accidentado; los hombres de armas tomar con sus lanzas relucientes, los niños y algunas mujeres con abigarradas banderas de todos colores. Si este mo-

(1) Llámanse *pilápiles* los muros de contención para sostener la tierra en sitios accidentados y estancar el agua en los llanos, donde siembran el arroz.

vimiento espontáneo de respeto, si estas pruebas de deferencia hacia un oscuro misionero llenaban de aspiraciones el alma y de alientos el corazón, justo es confesar también que las condiciones físicas y la geografía de aquel territorio causaban dolorosa impresión en el ánimo, dado el punto de vista social y por el aspecto cristiano en que yo las estudiaba. Pero vamos adelante, que aun quedan por ver cosas mayores y por sentir impresiones más profundas, más tristes y desconsoladoras; todo será preciso exponerlo con claridad y franqueza para que nadie se llame á engaño, y con la libertad y amplio criterio que reclama hoy asunto tan importante.

Abajo, por el fondo de la barranca, corre un arroyo abundante con pretensiones de río, que viene de la parte del Bungían—es el mismo arroyo de Anchaanan, aumentado considerablemente—y en el paso únesele el que desciende del Mayóyao, siguiendo después su curso hacia la parte inferior del Alimit hasta desembocar en el Magat; pero ignoro si se une á otro que recorre toda la cuenca del Silipan y sus principales rancherías y que desemboca también en el Magat, en frente de Diadí.

Tres horas largas tardamos en bajar aquella empinada cuesta y en subir hasta la casa de Mamigad, que es la primera que se encuentra en la primera ranchería llamada *Pulá*. Más de cien niños con pañuelos y trapos por banderas, las mujeres gritando con estentóreas risotadas y dos hombres tocando la *gansa* popular, nos precedían alegres, saltando como cabritillos, dando bien á entender que las cuestas y los *pilápiles* eran para ellos como si no existiesen, y que es preciso nacer y criarse dónde y como ellos nacen y se crían para correr y saltar por tales despeñaderos. Delante de mí iba Paddig con la bandera nacional que días antes les había regalado, muy serio y muy ufano; y con sobrada razón: llevaba en sus manos robustas la insignia más gloriosa que jamás vieron los siglos. Seguían detrás todos los hombres armados en número incontable. Cuando me paraba á descansar y veía todo aquel aparato, no sé cuántas reflexiones se me ocurrían, tristes por supuesto, como son los pensamientos que se elaboran en las profundidades del alma al intentar descorrer el misterioso velo que encubre el génesis y el desenvolvimiento histórico de las aberraciones humanas.

Allí, debajo de aquella casa, sobre grueso tablón que me servía de mesa para comer y de lecho para descansar, estuve hasta la tarde. Dentro de la casa había dos niños plagados de viruela en su período álgido (1). A mi alrededor fueron colocadas cuatro tinajas de vino, hecho de arroz, para resguardarlas del sol mientras en ellas quedara gota de líquido. Ofreciéronme en un vaso á probar esta bebida, que tomé, aunque no nueva para mí, por consideración y curiosidad, y vi que no era mala ni nada desagradable. Me dijeron que estaba compuesta con azúcar y que tenía ya once años. Bien pronto dieron cuenta del contenido de las cuatro, y otro tanto tardó la gente en desfilar, dejando el campo algo despejado, aunque no lo suficiente cual yo necesitaba. Con la batahola que armaban los cuarenta ó cincuenta que se quedaron, el cansancio del camino y el habérseme enfriado el cuerpo sin poder mudarme de ropa entre aquella apiñada muchedumbre, me atacó una

(1) A últimos del siglo pasado no se conocía aún esta enfermedad entre los ifugaos, según indican los escritos de aquel tiempo; pero hoy de tal modo ha tomado allí carta de naturaleza, que se ha convertido en endémica.

jaqueca de esas que trastornan toda la economía animal y dejan al paciente en un estado de abatimiento supremo, poniéndole entre las ansias de la muerte.

Empezaron á traer puercos y á sacrificarlos en seguida y á limpiarlos para comer, mientras otros se entretenían afanosos en limpiar arroz, otros en reunir combustible, otros, los más, sentados en cuclillas á la sombra de la casa—porque no necesitaban que el sol los calentase—hablaban, discutían, gritaban en horrible confusión y en formas para mí desesperantes. Si les ordenaba callar, obedecían y hablaban quedo; pero pronto los vapores del vino se imponían de nuevo, y hubo al fin que dejarlos, hasta que Dios se sirviera bajar la temperatura de aquellas cabezas y reaccionar saludablemente la mía, que era la más necesitada. La dueña de la casa, entre tanto, había preparado, allá en un extremo del recinto, cuatro grandes *cáuas* (1), en dos de las cuales fué echando como veinte litros

(1) Tacho, recipiente de hierro colado que se usa en los trapiches ó ingenios de azúcar para cocer el melado; muy común en los pueblos filipinos para aderezar la comida en las reuniones numerosas de las familias, como bodas, fiestas, etc.

de arroz, y en las restantes dos de los animales sacrificados, divididos en pedazos. Nada sobró, sin embargo; todo se lo engulleron, como si aquellas grasientas porciones hubieran sido bizcochos de garapiña, sin más ayuda que sal y agua para digerirlo.

Preciso es dar una idea de la casa de Mamigad; con lo cual, como en nada se diferencia de las de sus vecinos, se comprenderá fácilmente lo que son las demás, pues todas ellas están cortadas por un mismo patrón. Sobre los ángulos de un marco cuadrado de madera, de ocho á doce pulgadas de grueso, levántanse cuatro pies derechos, de madera también, que sostienen el edificio. A la altura máxima de dos metros se halla el piso, compuesto de anchos y gruesos tablones, labrados á machete con mayor ó menor esmero, y cierran el recinto tablas herméticamente unidas y bien aseguradas por sus extremos. La parte baja queda abierta á todos los vientos. Una escalera de mano facilita el ascenso á la achatada y estrecha puerta—medio metro de ancho por uno de alto—que conduce al interior; enfrente de la primera, y en la parte opuesta, hay otra puerta aun más reducida, que no abren sino en circunstancias dadas;

parece como puerta de escape ó auxiliar de la principal para usos determinados. El área interior vendrá á ser de unos treinta metros cuadrados, y á poco más de la altura de un hombre, sobre cañas ó delgadas piezas de madera, tienen colocados todos los enseres y ajuar de la familia, cestos, cuévanos, bateas, *cáuas,* ollas de barro, etc., etc., que no son del uso diario, y el arroz que cosechan hasta llenar el depósito, si á tanto les alcanza. El techo es de *cogon.* En este ahogado y oscuro recinto cocinan; aquí comen y duermen, sin más luz ni otra ventilación que las que entran por la puerta dicha, y con un olor allá dentro tan fuerte, tan repugnante y característico, que sólo ellos pueden sufrir por estar acostumbrados. El aspecto exterior de estas casas es muy original: el cuerpo principal forma un cubo geométrico, cuya base es bastante más pequeña y reducida que el plano superior, á manera de un vaso cuadrado más ancho por la boca que por su base.

Circunda la casa un grueso muro de piedras sobrepuestas y bien enlazadas hasta la altura de un metro próximamente, dejando un espacio, que pudiera llamarse plazuela, de unos seis metros por lado para las faenas ca-

seras y desahogo del edificio. Todo el solar está empedrado con grandes losas graníticas sin labrar, colocadas con la paciencia y el cuidado que supone el ajuste de unas con otras en sus variadas é irregulares formas. Esto les favorece para conservar siempre limpio todo el perímetro y alrededores inmediatos de las casas, limpieza que contrasta con la suciedad interior de las mismas y con la manera de vivir de los salvajes.

Fuera de este recinto hay otro edificio de caña para conservar el arroz que no cabe en los desvanes, con su cuchitril debajo, donde tienen encerrados los cerdos, y entre la casa principal y éste andan repartidas las gallinas con buenas bandadas de polluelos. No lejos, y en una pequeña y miserable choza que más parecía chiquero inmundo (las vertientes de cuyo techo llegaban hasta el suelo), había una vieja sola, de aspecto repugnante, sentada sobre la dura tierra, triste y pensativa como la imagen del infortunio: debía ser la *anitera,* ó alguna desgraciada que estuviera allí purgando crímenes cometidos, pues los demás no llevaban á bien que yo hablara con ella, mostrándose por su parte muy disgustada cuando me acerqué á observar lo que había

en aquel tugurio. Noté esta particularidad en otros dos puntos ó rancherías diferentes, en una de las cuales, al concluir yo de comer, mandé que llevaran á la infeliz reclusa parte de los manjares; pero se negaron resuelta y seriamente á cumplir mis deseos. Sólo en el aposento singulár, cárcel mejor dicho, de esta desgraciada mujer, me encontré con una mano, seca y bien conservada, cortada á tres ó cuatro dedos de la juntura del brazo. Al sorprenderla, empezó la vieja á chillar como energúmena, y atrancó la puerta por dentro con celeridad y evidentes señales de terror y de desprecio; que de todo daban muestra sus ademanes furiosos y su cara espantable. En ninguna de las casas que visité vi calaveras humanas ni restos de animal alguno. No son así los silipanes, que las almacenan todas, y hasta las compran á los asesinos en cambio de arroz, como repetidas veces se ha dicho.

Dejemos la ranchería de Pulá y la casa de Mamigad, y vamos á ver otras, que los demás caciques también desean les visite sus casas y recorra todo el Mayóyao. Es necesario armarse otra vez de valor; aun quedan cuestas que subir, pues veo en una de enfrente, alta y no poco trabajosa, á treinta ó cuarenta hom-

bres limpiando el antiguo camino que conduce, según afirman, á Balambang. Ya no hay posibilidad de utilizar el caballo; los *pilápiles* de las sementeras y barrancos perpendiculares al arroyo que es preciso atravesar para tomar la referida cuesta lo impiden de una manera absoluta, y ahí queda el pobre animal, amarrado á una mata de carrizo donde puede comer lo que quiera, menos hierba, que no hay ni cogon menudo para matar el hambre.

Cerca ya de la ranchería de Pulig, después de remontar la cuesta, nos salió al encuentro Paddig con una banderola, incorporándose igualmente los hombres que estaban arreglando el camino. Cinco ó seis casas juntas, fuera de otras varias diseminadas por los sembrados, forman este grupo, rodeado de altos bambús, á la sombra de los cuales nos esperaba la familia del referido cacique con acompañamiento de chiquillos y algunas mujeres, todos contentos, ó por lo menos bien amaestrados en sus manifestaciones externas de alegría. De una tinaja de vino que preparó Paddig tomaron sendos tragos los que quisieron, y seguimos á Balambang, que distaba poco más de medio kilómetro.

Nada de particular ofrece actualmente esta ranchería. Para hacer lugar á los edificios que aquí se levantaron, hubo que cortar un estribo de la montaña, terraplenando con los materiales removidos un espacio de dos ó tres mil metros cuadrados, quedando la superficie algo inclinada y en medio tres ó cuatro enormes pedruscos al descubierto, cuyo aspecto vítreo manifiesta lo bastante su naturaleza y formación geológicas. Ningún resto existe de los primitivos edificios; sólo me mostraron dos piezas de madera en bruto de la casita residencia que cuatro años antes me habían preparado allí mismo, y que deshicieron después al ver que no iba á visitarlos como deseaban y como tantas veces les había prometido. Aquel sitio lo conservan con religioso respeto, no atreviéndose nadie á sembrar en él, á pesar de su extensión y de pasar el agua á mayor altura; circunstancias por las cuales el que lo cultivara se haría rico con poco trabajo, según allí se entiende la riqueza, y supuestas las aspiraciones y el horizonte ideal de aquellos naturales.

Desde Balambang se sube á Langayan, que está cerca atravesando sembrados por sus estrechísimos é imponentes *pilápiles,* única sen-

da que hay. Aquí pasamos la noche en casa de Mataag, obsequiados — como en los demás puntos—con cuanto aquella pobre gente podía ofrecer, que era buena voluntad, cerdos, camote, arroz y el vino consabido, aparte de algún pollo y huevos para mi gasto. No produce más su territorio, y el que da lo que tiene, y con buena voluntad, es acreedor á justo agradecimiento.

Unos emisarios que envié por la mañana al Alimit, para que vinieran tres conocidos caciques de aquel distrito á conferenciar conmigo, volvieron bien entrada la noche, con aviso de que éstos se presentarían al día siguiente. No vinieron, como sospechaban los que trajeron el aviso, por temor—decían—de que se les cogiera presos á causa de los asesinatos de Diadi que quedan referidos. Pero como quiera que mis intenciones y deseos eran muy contrarios á semejantes temores, los requerí de paz por segunda y tercera vez, sin conseguir nada, dándome por último la respuesta categórica de que no les daba la gana. ¡Desgraciados! (1).

(1) A los pocos meses, dos de estos caciques, capitaneando á medio centenar de silipanes, sorprendieron á una patrulla de siete soldados y un cabo, matando á

En cambio de la negativa de los del Alimit aparecieron los del Bungian sin llamarlos á suplicarme pasara á la vuelta por sus rancherías, y los del Guinijon y Tuláquid, del alto Silipan, con un cerdo y gallinas de regalo y pretensiones de que subiera á visitarlos. Ni á unos ni á otros pude complacer por la premura del tiempo, prometiéndoles verificarlo otro año, que iría más despacio y sobre terreno ya conocido. Estos encuentros tenían lugar en casa del viejo Mabbáyu (1), en el centro del Mayóyao y ranchería del mismo nombre, adonde nos habíamos trasladado por la mañana.

Allí se reunieron todos los caciques y ancianos de prestigios en la comarca; allí comieron y bebieron y hasta bailaron todo el día, y hubo

---

seis, si no me es infiel la memoria, y llevándose algunas armas y municiones. Poco después—Enero del 92—los mismos asesinaron á dos ó tres viajeros entre Diadí y Bagábag. En una y otra ocasión se les ha castigado duramente; pero es de suponer que vuelvan a las andadas, mientras no se les sujete como Dios manda. Que no hay otra solución práctica ni racional en ley de naturaleza, si la justicia que á todos se debe no es una mentira social y palabra sin sentido en el lenguaje de los hombres.

(1) El que llevaba la voz cantante en la conferencia de Carig, hoy ya muerto, sin que sepa quién le ha sustituído en su oficio de *anitero*.

canto y charla sempiterna durante la noche. Ni el menor desmán ni altercado alguno se notó entre ellos. Andaban preocupados con el temor de que el comandante del distrito del Quiangan situase en el Mayóyao un destacamento permanente de fuerza armada, temor que yo les había hecho concebir para probar la disposición en que se hallaban, siendo por otra parte muy probable que así se efectuase, y me suplicaron hasta la saciedad que intercediera para que el destacamento se situara en el Alimit, y de ninguna manera en el Mayóyao; alegando por causa que los soldados abusarían de sus mujeres é hijas, y no dejarían en todo el territorio gallinas ni cerdos, ni podrían vivir nunca en paz con tales elementos, á su parecer de desorden y de discordia. El compromiso para mí era grave, por la idea tan arraigada que tienen todas las razas remontadas de que el padre misionero, como representante de Dios, lo puede hacer todo, sin que haya autoridad, por alta que sea, que se niegue á oirle ó contraríe sus deseos. Tanto más convencidos estaban los mayóyaos cuanto que les constaba por experiencia que el señor Oscáriz quiso establecer entre ellos un destacamento semejante para resguardo del padre

misionero, y hacerles cumplir los convenios estipulados, y no se llevó á efecto por intercesión del P. Vilanova, á quien todos respetaban y obedecían, sin necesidad de soldados para defenderle y dar cumplimiento á las órdenes del jefe de la provincia. No podía yo responder satisfactoriamente á esta demanda, sino bajo ciertas condiciones á que debían sujetarse primero los mayóyaos para asegurar su completa sujeción y no impedir en tiempo alguno la acción directa de la autoridad del distrito; y aun así fiaban más bien en el buen criterio del Sr. Coronado, comandante á la sazón del Quiangan, que en la eficacia de mi valimiento á favor de aquellos infieles, cuya defensa é interpretación de sentimientos y promesas imponían desde entonces sobre mis hombros.

Convenidas las bases, sin dificultad alguna se comprometieron á levantar con su trabajo los edificios necesarios para el establecimiento de la tropa en el Alimit; á llevar á la fuerza allí destacada el arroz que necesitase para comer, y en las épocas que se les designasen asistir á la apertura y conservación de los caminos donde y como se les mandase. Mas al tratar del reconocimiento de vasallaje que hasta

entonces venían pagando á los comisionados del Gobierno de esta provincia, encontré no pequeña resistencia para que se entendieran con el Quiangan, por la distancia—decían—que los separaba de aquella comandancia (1) y tener que atravesar territorios y rancherías numerosas de enemigos sin tener quien los defendiera. Estas y otras razones, al parecer atendibles, no eran más que meros pretextos, puesto que, una vez establecido el destacamento en el Alímit, que estaba tan cerca, podían muy bien entenderse con el oficial comandante del mismo, sin necesidad de acudir al Quiangan. La causa verdadera de esta repugnancia podía encontrarse en lo que últimamente me manifestaron. No se fiaban del elemento militar, considerándole como agente de toda clase de abusos y de tropelías. Recelosos por naturaleza y apegados á la tradición, múestranse refractarios á lo desconocido; y de aquí, á mi juicio, que intentase eludir los compromisos que veían ya encima, protestando querer seguir sujetos á un gobernador de cristianos, y no á otro exclusivamente de igorrotes. Afirmaban que esto últi-

(1) Tres días de camino, según afirmaban.

mo menoscababa su reputación, y aquello lo tenían por mucha honra; añadiendo que estaban dispuestos á pagar lo mismo que pagan los cristianos con tal que no pisara soldado alguno el territorio del Mayóyao (1).

Tuve que valerme del ascendiente que sobre ellos ejercía y hablarles en términos graves y resueltos para convencerlos de su equivocada manera de pensar. Querían que yo me quedara entre ellos para ponerlos á cubierto de los males que fundadamente temían; males que una reciente experiencia les demostraba á diario en rancherías limítrofes y que sólo el misionero ó un jefe amigo de la rectitud y de la justicia pueden evitar. Para ello ofrecíanme hacer un buen edificio donde vivir—de caña y cogon por de pronto, y luego, con el tiempo, de tabla,—y escuelas donde enseñar la doctrina á los niños; porque deseaban que sus hijos fueran cristianos, ya que ellos, por tener la cabeza muy dura *(sic)*, no estaban en condiciones de aprender y disponerse para el bautismo; que me llenarían dos

(1) Hay que fijarse en este dato que encierra enseñanzas provechosas para todos, si la reducción de los infieles ha de ser efectiva y permanente, y no una carga pública y un borrón en la historia.

tambobos de palay para mi gasto y el de mis sirvientes, entre los cuales se contarían los hijos de los principales caciques con el fin de que los enseñara bien á leer y escribir y pudieran ser después *gobernadorcillos* y *capitanes pasados* ¡Qué lástima de gente, y cuán incomprensibles y pavorosos son los juicios de Dios sobre los hombres! Yo me hubiera sepultado vivo entre aquellas breñas inaccesibles si contara con la salud y las fuerzas perdidas en el imposible Diadí. Yo hubiera renunciado para siempre á ver más horizonte ni más cielo que el que se divisa desde las profundidades de un barranco sin salida, seguro de que Dios me había de premiar el sacrificio de mi existencia en beneficio de aquellos desgraciados, dignos de mejor suerte, si la pesadez y torpeza de mis miembros y las canas que blanquean mi cabeza no fueran indicio cierto de debilidad orgánica y corporal abatimiento.

Allí mismo, en un pliego de papel, y con lápiz, redacté las bases estipuladas, y las envié al comandante del Quiangan por conducto de cuatro caciques del Mayóyao y Bungían, para que aquel jefe supiera á qué atenerse. Decíale que ponía á su disposicion, sujetas y

obedientes, las rancherías de aquel importante territorio, prontas á cumplir cuanto se les ordenase dentro de la ley y de la justicia; que, en vista de la repugnancia y temores manifiestos de aquella gente respecto á la fuerza armada, era preciso, si quería conservar tan buenas disposiciones, que uno de los destacamentos en proyecto se colocara, no en el Mayóyao, sino cerca, en el Alimit, con el triple objeto de sujetar la parte baja del Silipan, impidiendo, y castigando en todo caso, las muertes de cristianos y robos de animales que los salvajes de aquella zona cometían frecuentemente; de velar por el cumplimiento de las promesas de los mayóyaos, y por fin de acostumbrarlos al trato del soldado con cuidado y vigilancia suma, para que fueran deponiendo sus recelos y desconfianzas. Para ello le interesaba que un oficial sensato, con el menor acompañamiento posible, recorriese de cuando en cuando las rancherías del Mayóyao y empadronase poco á poco á todos sus naturales, en la seguridad de que había de ser bien acogido y bien tratado siempre que no se les causara extorsión injusta ni vejamen alguno en sus personas y propiedades. Afortunadamente se procedió en todo á satisfacción de

ambas partes, menos en lo tocante al empadronamiento, base principal para organizarlos en definitiva, al igual de los pueblos cristianos, como yo deseaba. Los mayóyaos han venido portándose de entonces acá como se portaron siempre que se les ha tratado cual sus buenas cualidades y pacífico carácter se merecían, y es de sentir que estando tan bien predispuestos á entrar de lleno dentro de la ley común, nada se haya hecho para conseguirlo.

XI

Dos estribaciones que, arrancando del Amuyao, corren casi paralelas hasta confundirse con el indescriptible laberinto de montañas que forman el cuerpo de la cordillera Central, dejan entre sí un barranco profundo, largo y estrecho, de escabrosa pendiente, tanto á ambos lados de su longitud como en dirección al punto de arranque donde tiene su origen. Este barranco es el Mayóyao. En él están las sementeras de arroz, y entre las sementeras las casas diseminadas acá y acullá, cada una en su fundo propio, sin constituir núcleo alguno que llame la atención. A lo largo del barran-

co un arroyo corre precipitado—mejor dicho, baja saltando—entre peñascos tremendos de constitución granítica, aumentando el caudal de sus aguas con otros de menos importancia que descienden de las vertientes laterales, arroyo que forma el nervio principal de aquel territorio, y cuyas aguas, repartidas con admirable precisión y ciclópeos trabajos, difunden el verdor perpetuo y la abundancia por todos aquellos sembrados.

Acostumbrados á ver al indio cristiano del campo falto de energía, sobrado de flojedad, imprevisor y negligente hasta en las cosas más necesarias para la vida, sorprende y sobran motivos para meditar al hallarse frente á frente con aquella realidad del Mayóyao. Imposible parece que un puñado de individuos pertenecientes á la raza malaya, abandonados á su propia iniciativa y omnímoda libertad, hayan emprendido y terminado trabajos tan colosales. Y es que allí el que no trabaja no come, y tiene que morirse ó emigrar ante el abandono y la rechifla de todos sus vecinos; allí no puede robar, porque en ello le va la cabeza irremisiblemente; ni hay quien le dé prestado, si no es á condición de quedar esclavo por toda la vida, y exponerse á ser vendi-

do ó sacrificado cuando á su dueño y señor le venga en talante. Pasman, repito, aquellas obras propias de romanos, donde nada hay que no se haya hecho artificialmente y con ímprobos trabajos por espacio de muchas generaciones. Una serie de muros de piedras, sobrepuestas hasta la altura de seis ú ocho metros, arrancadas del fondo del arroyo y hechas saltar en pedazos por medio del fuego, sirve para contener pequeñas fajas de tierra, largas y angostas por lo regular, cuya área varía entre seis y cuarenta metros cuadrados, fajas perfectamente niveladas para que el agua de regadío se distribuya por igual. A la altura de los primeros muros arrancan otros en iguales condiciones y con idénticos fines; y más arriba otros, y otros, sin solución de continuidad en una extensión aproximada de ocho kilómetros de longitud por uno de latitud media en línea recta horizontal. Estos muros son los *pilápiles* del Mayóyao, de un palmo de anchura en su parte superior; por ellos se anda y se recorre todo el territorio habitado y puesto en cultivo, y para subir y bajar hay piedras salientes, hábilmente colocadas, que sirven de escalones, buenos para ejercitar el cuerpo y moler todos los miembros.

Para caminar sobre el borde de aquellos precipicios el calzado es inconveniente en extremo, porque se resbala con facilidad y estorba casi siempre para moverse con desembarazo. No menos peligroso resulta el pantalón y cuanto embarazar pueda los movimientos rápidos de las extremidades inferiores; subiendo por aquellos peldaños no hay costura que resista, ni tela que muchas veces no se haga jirones. Sólo allí se comprende la sabiduría práctica de aquellos salvajes, menospreciando ciertas prendas de vestir que, á más de inútiles, resultan allí peligrosas; el *bajaque* es el chisme indispensable á todo el que tenga que andar por el Mayóyao... y por otras partes también. Pero no basta eso: preciso es tener la vista muy firme y calcular bien dónde se ponen los pies cuando por allí se camina; porque la menor distracción, una pulgada más ó menos, puede costarle á uno la rotura de todos los huesos ó deshacerse el cráneo. Nada hay de exagerado en cuanto escrito queda; débil é imperfecto es todo lo dicho ante la realidad allí palpable.

Hay otras circunstancias no menos agravantes que hacen en el Mayóyao la vida sumamente difícil y penosa. En todos aquellos

alrededores, y á más de medio día de camino, apenas se ve un árbol ni arbusto alguno leñoso que pueda utilizarse para el fuego; hasta la caña, en cualquiera de sus variedades, que tanto abunda por todas partes y que constituye en los pueblos filipinos un recurso necesario, dista de aquel territorio dos días largos de contar (1). Para calentarse y cocer la comida sírvense del carrizo, que no abunda mucho tampoco. Cómo ha desaparecido el arbolado en aquellas montañas y en extensiones tan considerables, fácil es comprenderlo por lo que antes queda dicho; y más se comprenderá si se tiene en cuenta la cantidad enorme de leña que han debido gastar en deshacer las piedras para los usos indicados, y el sistema inveterado de sembrar el *camote* donde la vegetación se muestra exuberante, hasta que la tierra queda estéril por completo. Si en todo lugar es la leña un recurso de primera necesidad, ésta se deja sentir con mayor fuerza en el Mayóyao, rodeado por sus cuatro costados de montañas altísimas, donde la humedad no desaparece nunca ni los vientos

(1) Para hacerme una casita provisional, tuvieron que ir á buscar las cañas cerca de Oscáriz.

corren con la libertad, y el frío debe ser intenso en meses determinados del año, puesto que á mediados de Marzo todo abrigo me pareció poco para conciliar el sueño durante la noche.

Otro grave inconveniente que allí se ofrece es no poder contar para alimentarse con más animales domésticos que la gallina y el cerdo, y esto en muy corto número. Sabido es que los ifugaos tienen estos animales exclusivamente para servirse de ellos en sus supersticiones casi diarias, y en las grandes comilonas para celebrar cualquier suceso importante, sea próspero ó adverso; y de ahí la escasez y el valor consiguiente de dichos animales. La mayor parte procede de los pueblos cristianos á cambio de trabajo ó de arroz, porque el Mayóyao no da tantos como se consumen; y aun suponiendo destruídas las supersticiones, é interesados los naturales en criarlos para la venta, creo que el misionero se vería con bastante frecuencia privado de alimento por más que lo pagase á peso de oro. En aquellas vertientes de 45° de inclinación mínima sólo pueden vivir y prosperar las cabras si acaso, pues careciendo los sembrados de cercos y toda clase de resguardos

superarían los daños á los beneficios. No hay por allí rastro alguno de caza ni de pesca, como se ha indicado ya, ni sitio, por más que lo busqué con mucho interés, donde poder colocar vacas, carabaos ó una docena siquiera de ovejas.

Pobrísimo en demasía me pareció y es aquel ingrato suelo. Imposible de todo punto formar allí un pueblo de carácter permanente que responda á las necesidades más imperiosas de una sociedad ordenada, por primitiva y rudimentaria que se suponga. La emigración de aquellos naturales se impone necesariamente en ley social, en ley civil, en ley religiosa y hasta en ley de naturaleza; tarde ó temprano se efectuará, según sea menor ó mayor el interés de los gobernantes en favor de tanto desgraciado. Crueldad é injusticia que constituyen horrendo crimen es defender lo contrario, y trabajar para que los mayóyaos, los bungianes y otras tribus que se encuentren en las mismas ó peores condiciones, sigan indefinidamente privados de los beneficios sociales de que hoy carecen y de que carecerán siempre en sus actuales montañas. A pesar de tanta ausencia de recursos y de dificultad tanta, aun se resisten algunos

á creer insuperables aquellos obstáculos que la naturaleza y otras causas oponen á la redención social y cristiana de toda una raza. Y dícese de toda una raza, porque no se exceptúan aquí los bungianes, ni los silípanes, ni la inmensa mayoría—por no decir la totalidad—de los quianganes.

Creando, han dicho algunos, en aquel país elementos de vida; repoblando aquellos montes de especies arbóreas, á la sombra de las cuales se vean fructificar el cafeto y el cacao, y abriendo luego vías de comunicación allanando aquellos picachos, cuyas crestas tocan el cielo, el problema queda resuelto de facilísima manera.—Cierto y evidente á todas luces: hágase ese milagro; cámbiese la orografía de aquel territorio, y todo lo demás es cuestión resuelta. Pero mientras esto no suceda, séame lícito abogar por los fueros de la razón, y decir en alta voz, aunque se pierda en el vacío, que los mayóyaos y sus afines serán siempre desgraciados moral y materialmente en tanto no se les arranque del centro de las montañas en que viven. Ellos, en verdad, no lo desean; cónstame por experiencia propia, y por los ensayos que inútilmente se han hecho para conseguirlo; pero

es porque no ven más horizonte que unas cuantas varas cuadradas de espacio sobre su cabeza. Y el hombre, sin distinción de razas ni de sangre, se crió para traspasar con su mirada los límites del universo, buscando más allá el centro de sus esperanzas y de sus providenciales destinos.

Infiérense de lo dicho dos, á cual más tristes, verdades: que si existen obstáculos gravísimos para que un misionero pueda tener su residencia fija entre esta gente, sin exponerse á diario á perder la salud é inutilizarse para siempre, son mayores todavía los que se presentan para civilizarla y atender á su cristianización desde el llano. Son tres días más de largas y penosísimas jornadas en los meses más favorables del año—Febrero, Marzo y Abril;—porque en los restantes, ó el viaje es imposible, ó se hace interminable, ya por el sofocante calor, ya por las tormentas casi diarias que por allí descargan, ya también por las lluvias torrenciales que forman de cada arroyuelo un valladar y un despeñadero de cada pendiente resbaladiza; y luego al fin de la jornada, al llegar á las rancherías, ya se sabe lo que al misionero le espera. Requiérense, por lo tanto, una naturaleza robus-

ta, salud de hierro á toda prueba, agilidad de cuerpo y miembros bien expeditos; y aun así, con todas estas cualidades excepcionales y otras de primera importancia, si bien de distinto orden, la vida y la salud de esos hombres de Dios estarán expuestas á tantos quebrantos cuantos son los cansancios, las privaciones, las intemperies y mil contrariedades más que tienen que sufrir necesariamente. Que en Europa no se puede calcular, ni siquiera en Manila se sabe bien, cuánto minan la existencia humana todas esas cosas que son el pan cotidiano y el ordinario alimento del misionero filipino. El pasado responde del porvenir; y si las condiciones geográficas y climatológicas de entonces son las mismas que ahora, racional es concluir por convencerse de las dificultades magnas, casi insuperables, que entraña el problema de evangelizar estas tribus en sus mismos territorios.

No tiene ni tendrá nunca la Corporación personal bastante en sus colegios y conventos para cubrir sólo estas atenciones, si hubiera que poner—como de hecho sería necesario—un misionero en cada barranco, en cada montaña, en cada vertiente, para evan-

gelizar tanta ranchería diseminada, sostenerlas después en la fe que fueran recibiendo y administrarlas en sus necesidades espirituales y cristianas obligaciones. Porque lo uno lógicamente lleva tras de sí lo otro; si aquellas tribus reciben el bautismo, queda el deber ineludible de no abandonarlas jamás. Y no se diga que pueden agruparse en puntos determinados, más ó menos numerosos, donde con relativa facilidad sea hacedero á unos y á otros, misioneros y feligreses, cumplir con sus respectivos deberes, porque es desconocer la topografía peculiar de aquellos territorios. En muchas partes el terreno no lo admite; pero aunque en todas se lograra conseguir venciendo obstáculos y resistencias, sería un grano de arena aprontado al bienestar racional y estable de tales agrupaciones.

¿Quiere esto decir que el problema es insoluble y que hay que aplicar á los ifugaos la fatídica frase de los condenados de Dante? En manera alguna. Tanto valdría haber renegado de las tradiciones patrias, arrojar al fuego con propia mano la historia de las *Misiones de Cagayán,* brillante en heroísmos, y tirar por la ventana las leyes fundamentales que fueron y son el alma de nuestro ser y de

nuestro organismo en Filipinas.—¿Qué hacer, pues?—Veámoslo.

XII

Conviene recordar que hace cerca de medio siglo se impuso un real fuerte, como reconocimiento de vasallaje, á los *varones cabezas de familia* de casi todas las rancherías remontadas é infieles que había entonces y existen hoy en las tres provincias de Cagayán. Allí donde—como en Isabela—las autoridades se tomaron interés para que no desapareciera esta sombra de tributo, vínose cobrando con mayor ó menor exactitud hasta la creación de las nuevas comandancias militares (1) en los años 1889-91; pero donde no hubo ese interés, ó donde los remontados se llamaron otra vez independientes, desapareció el referido reconocimiento. En aquella época, si entraba en los planes del Gobierno someter los remontados á vida social y política, hubo que contentarse con la pacífica ac-

(1) Quiangan, Itaves, Apayaos, Binatangan y Cayapa.

ción de los padres misioneros; porque el ejército de Filipinas tenía que desempeñar sus altos deberes castigando la insolencia mahometana de las islas del Sur, é imponiendo con las armas la dominación española en aquellos mares y costas de siniestro recuerdo y de tristísima historia. Con estas razas del Norte de Luzón no se pudo hacer más de lo que se hizo. Los misioneros, á impulsos de su doble carácter, trabajando con constancia, siguieron su labor cristiana y patriótica; y uno tras otro iban sucumbiendo en la flor de su edad, víctimas de las privaciones sin medida que minaban su existencia, cuando no á manos impías de los mismos salvajes.

Pero estaba visto que el misionero por sí solo no podía cambiar la naturaleza rebelde de estos salvajes, libres como los vientos, mimados y respetados cual si fueran descendientes de los dioses del Olimpo. De reducirse ó hacerse cristianos, el instinto, que no la reflexión meditada de que son incapaces, les ponía delante las cargas, tributos y demás exacciones á que se habían de sujetar, si no ellos, sus descendientes. De aquí el que la palabra y los trabajos del misionero, y los enormes gastos de la Corporación, y los auxilios

pecuniarios que daba el Gobierno, se perdieran en el vacío sin resultado alguno. Con pagar mal ó bien un real fuerte al año los que quisieran pagarlo—porque en los últimos veinticinco años esta era la verdadera norma de la recaudación;— con tratar medianamente á los misioneros mientras los tuvieron entre sí; con presentarse por los pueblos, como gente sumisa y tratable, en busca de trabajo ó de quien les comprase y cambiase sus artículos de comercio, echando la culpa de los asesinatos y robos que cometían á otras tribus enemigas, ya estaban á cubierto de las contribuciones y gabelas que pesaban sobre los cristianos. Evidentemente tal estado de cosas no podía continuar así, por absurdo, injusto y altamente impolítico. Dábase motivo para que, en vez de reducirse los infieles de los montes, se fueran remontando los cristianos antiguos de los valles—y de hecho se remontaron no pocos (1);—pues así se libraban de que nadie los molestase, y los que se sostenían en la sumisión y la obediencia que-

(1) Y aun siguen remontados; y si no se han remontado todos, debe atribuirse á providencia especial de Dios: casi todos los pueblos de Isabela y Cagayán pueden contar algo de esto.

dábanse murmurando de... todo lo más sagrado é inviolable que hay sobre la tierra.

Pero si de entonces acá hubimos de deplorar en silencio esta situación anormal y violenta; si obligados, por no poder más, á transigir con la iniquidad de que los cristianos, en el mero hecho de serlo, pagasen contribuciones relativamente crecidas, mientras los infieles, en cuanto tales, eran tratados con extraordinaria é inaudita consideración, hoy día que la fuerza armada domina sus territorios, es ya tiempo de que se piense en serio ir acomodando á sus moradores á las condiciones generales de los demás, que se sujeten á la ley común y desaparezcan paulatinamente, pero en breve plazo, esos irritantes privilegios de que han venido gozando hasta la fecha. Esta exención de tributos, esta libertad irracional en que viven han sido y son la única verdadera rémora para atraer al cristianismo las razas infieles que pueblan las montañas de Luzón. Véase la correspondencia de todos los padres misioneros que durante la presente centuria se han propuesto catequizarlos; véase lo que la historia y la experiencia enseñan de consuno, y si esto no bastara, apélese al testimonio de la luz natural, y ella

dirá con los caracteres de la evidencia que, mientras esa rémora no desaparezca, mientras esas tribus bárbaras y semierrantes no entren de lleno en la legalidad, común á los pueblos ya constituídos, ni los infieles se harán cristianos, ni los salvajes hombres útiles á la sociedad y á sí mismos.

Hay un libro de oro, escrito en el último tercio del siglo XVI, cuyo título es *De procuranda indorum salute* (1), tanto más digno de leerse cuanto más olvidados están hoy los consejos y doctrina que su autor vierte en todas las páginas, después de muchos años de misionero de América. En el cap. XIII del libro III está la clave para reducir los infieles de Filipinas á vida social y cristiana. «Sería atentar—dice—contra la salud espiritual de los indios infieles el no sujetarlos á los mismos tributos que pagan los cristianos; pues se les daría motivo para negarse á recibir el bautismo, viendo que en el mero hecho de recibirlo habían de pagar como cristianos. Cuando debiera procederse á la inversa, car-

(1) Por el P. José Acosta, S. J.—La edición de que me valgo es la corregida por el M. R. P. Fr. Julián Velinchón, Provincial de Dominicos de Filipinas. Manila: Imprenta de Santo Tomás, 1858.

garlos de tributos siendo infieles, y descargarlos al recibir el bautismo para que puedan llevar con facilidad y alegría el yugo suave de Jesucristo, como quiere San Gregorio» (1).

Permítaseme citar por curiosidad siquiera el autorizado testimonio de un padre misionero que á últimos del siglo pasado escribía:

«Tengo aquí ya expuesto—dice—lo que ha parecido regular y favorable para una nueva jurisdicción en las misiones de Ituy y Paniqui é independiente de la de Cagayán (2); pero considerando la naturaleza del indio en común, amante de su libertad, que por temor y fuerza, y no por amor, se sujeta á otro; que es de tan cortos alcances que se puede dudar

---

(1) Et re vera quamvis officii minus exhibeatur infidelibus Indis, tamen non videtur satis consuli saluti eorum si tributorum minus pendant quam Chistiani, vel hac enim de causa à baptismo percipiendo deterrebuntur, si graviora tunc sibi tributa immineere cognoverint, quæ potius imminui S. Gregorius vult, ut levem Christi sarcinam et jugum suave libentius subeant.—Es notable el texto de S. Gregorio sacado de una epístola á los obispos de Cerdeña acerca de la cuestión presente; dice así:

Jam verò si rusticus (paganus) tantæ fuerit perfidiæ et obstinationis inventus ut ad Deum venire minimè consentiat, tanto pensionis onere gravandus est, ut ipsa exactionis suæ pena compellatur ad rectitudinem festinare. 23. q, 6. C. Jam vero.

(2) Creóse después con el nombre de *Nueva Vizcaya*.

si aun él mismo piensa que es hombre, y todo lo dicho se verifica con mayor verdad en los que viven en los montes en su infidelidad, sin sujeción alguna ni aun á sus mismos padres que los engendraron. Ellos desde sus habitaciones, puestos como en unos observatorios, indagan con curiosidad indecible lo que pasa entre los cristianos. Ven y observan las obligaciones que tienen sobre sí del tributo y vasallaje al soberano (aunque tan corto y por tantos títulos merecido á su majestad), sus polos y oficios personales en los pueblos, la sujeción y obediencia á los que mandan, el castigo que se da á los transgresores, la asistencia á la misa, el cumplimiento de confesión y comunión, el tener que aprender la doctrina cristiana y otras cosas que se dejan considerar, y en fin, la natural aversión que tienen á toda sujeción, y que de todo esto están libres en sus suelos patrios; esto les sirve del mayor obstáculo para reducirlos á policía y á la sociedad tan connatural al hombre, y aun los nuevamente reducidos se acuerdan de las cebollas de Egipto y, como los venados, no se olvidan del monte en que nacieron y en donde gozaron de una libertad propia de fieras, andando á caza de hombres,

á quienes corten las cabezas que les sirvan de motivo para sus mayores regocijos y borracheras».—Hasta aquí el texto original en lo que al presente punto atañe; y como este padre misionero se expresan los demás, inclusos los que actualmente viven, cuyos testimonios se omiten en obsequio á la brevedad.

De todo lo cual se deduce, en buen criterio, que hay necesidad y es un deber imprescindible, si se desea en serio civilizar las tribus infieles remontadas, obligarlas á tributar y sujetarlas á las mismas ó mayores obligaciones á que están sujetos los cristianos del Archipiélago.

Pueden todos ellos pagar, y deben. Pueden; porque á ninguno faltan recursos con que satisfacer las cuotas que prudencialmente se les vaya señalando; y si les faltaren, sobran medios en los pueblos cristianos donde adquirir lo que no tengan en sus territorios, con dos ó tres días de trabajo, ó vendiendo unos cuantos litros de arroz. Deben pagar; porque así lo exige la justicia distributiva, la moral, el honor, los intereses públicos y el bienestar social de esos mismos desgraciados, víctimas de la ignorancia, de supersticiones absurdas,

y de una degradante libertad que los nivela con los brutos.

No se quiere decir, ni mucho menos, que de un golpe se los asimile en todo y para todo á los cristianos. Sería torpeza insigne el intentarlo siquiera. Sabemos que no está en la mano del hombre, por poderoso que sea, mudar en un solo día los hábitos y las costumbres arraigadas en la naturaleza humana; hacer que seres, hoy salvajes y rudos, sean mañana hombres sociales que tengan conciencia de sus deberes y cumplan religiosamente con sus obligaciones: esto lo hace la educación en el transcurso de los años; con tanta mayor lentitud cuanto mayores son la rusticidad y las preocupaciones que hay que vencer, y menores los medios que ordinariamente pueden ponerse en juego para conseguirlo. Y como sabemos esto, vemos cuán necesariamente disparatan por ignorancia ó mala fe los que inculpan á las Corporaciones religiosas de que este pedazo de tierra española se encuentre todavía tan atrasado en los caminos del humano progreso.

Base indispensable para conseguir ese fin es la organización. Puesto que la topografía

del territorio de los ifugaos imposibilita de una manera casi absoluta la agrupación de familias en pueblos regulares con sus casas ordenadas, divídase en zonas de mil á cuatro mil almas, según las circunstancias locales lo exigiesen, de modo parecido á lo que se observa en las montañas de Asturias. Procédase inmediatamente al empadronamiento de los vecinos de cada una de dichas zonas; operación nada difícil si se empieza de buena voluntad y se prosigue con constancia hasta darla fin y remate con la exactitud posible; organícense al estilo tradicional por cabecerías de cuarenta á cincuenta contribuyentes á lo sumo, con su gobernadorcillo respectivo, tenientes de barrio, cabezas de barangay responsables, y cuanto elemento oficial se acostumbra para el régimen interior de los pueblos indígenas. No conviene que las cabecerías estén muy nutridas de personal contribuyente, con el objeto de que sean más fáciles el manejo de tales organismos y el gobierno de esta gente poco avezada á semejantes novedades. Todo esto, repito, es base necesaria, sin la cual no habría orden, ni obediencia debida, ni punto de apoyo para la justa distribución de las cargas; y sin esto

la reducción sería ficticia y aparente, no sólida y real como se pretende.

Una vez que el empadronamiento estuviere hecho—aunque imperfecto, como al principio no puede menos de suceder—impóngase una cuota contributiva á todos los individuos de mayor edad, sin distinción de sexos, con las excepciones ordinarias entre los cristianos y otras que se dirán después. Para ello debiera crearse una clase de cédulas personales, exclusiva de los infieles, por valor de medio peso, pagadero á mitad por semestres adelantados, ya sea en metálico, ya en arroz limpio á razón de real fuerte la *ganta;* cédula que les serviría de pasaporte y de garantía personal para viajar por donde quisieran, sin que nadie les molestase. A los tres ó cuatro años debiera variarse este documento, elevando el tipo de la contribución á un peso; y así cada trienio ó cuatrienio, con suavidad y prudencia, aumentarle el valor hasta igualarlos con los cristianos en todo y para todo.

Debe obligarse á los varones mayores de diez y ocho años al trabajo personal de cuarenta días *irredimibles,* en la apertura de caminos vecinales, construcción y reparación de edificios públicos, y en todo aquello que

redunde en beneficio del procomún y de cada localidad; excepción hecha de los que se hallen físicamente imposibilitados ó ejerzan algún oficio con legítimo nombramiento.

No es justo tampoco que los infieles remontados estén exentos de la contribución de sangre; pero como esta es cuestión muy delicada, preciso es buscar una fórmula hábil para que se vayan acostumbrando á una carga pública que tarde ó temprano tienen que sobrellevar sin remedio ninguno. Esta fórmula pudiera ser, por de pronto, la institución de los *cuadrilleros*. A todos los que en cada agrupación por zonas sacaren en suerte los diez primeros números, debiera dárseles el cargo referido con nombramiento oficial de la autoridad del distrito, y mejor si dicho nombramiento procede del Gobierno superior de las Islas. Sabido es lo mucho que estas razas, degeneradas de su primitivo estado, estiman un nombramiento cualquiera, un papel insignificante, con el cual su tenedor pueda acreditar algún servicio prestado, algo que le eleve sobre el nivel ordinario de los demás; y como el oficio de *cuadrillero* lo consideran respetable, y por ende cual distinción honorífica, máxime si se les viste gratis con el

traje apropiado, no hay duda de que lo aceptarían gustosos y se avendrían fácilmente á cumplir con los servicios que la autoridad les encomendase. No es conveniente, ni sería factible, tratar de obligarlos en seguida al servicio militar riguroso, mas es preciso irlos acostumbrando de alguna manera, y ninguna tan adecuada como la propuesta.

En todos los pormenores que anteceden, y en cuanto se relacione con el buen gobierno y la administración de las nuevas poblaciones, debe darse al misionero una intervención directa, principalmente en la elección de las autoridades locales, examen de padrones y recaudación de tributos, para evitar fraudes, ocultaciones ilegales y otros varios inconvenientes que se dejan entender sin necesidad de especificarlos. Hay que confesar, aunque amargue á no pocos, la conveniencia, por no decir necesidad, de que el misionero intervenga por modo directo en el *debe* y *haber* de los fondos públicos de estas sociedades nacientes. Ha habido, hay y habrá filtraciones escandalosas y pérdidas considerables, hasta en los pueblos cristianos donde la Administración tiene agentes y le sobran medios para evitarlas. Que esto no suceda en las

agrupaciones que de nuevo se vayan creando, es lo que se quiere. Que haya patriotismo en todos, y no habrá rozamientos, ni susceptibilidades que se den por ofendidas, ni discrepancia de criterio y de acción en aplicar los medios más conducentes para la completa sumisión de las tribus y razas bravías que pueblan estas montañas. Unos y otros, el misionero con la Cruz, y el militar y el gobernante con la espada y la Ley, tendemos al mismo fin, buscamos el mismo objeto, apetecemos el mismo resultado; ganar para Dios, para la Patria y para la sociedad á esos millares de seres que viven sin patria, sin Dios y sin sociedad alguna.

XIII

He indicado que además de las exenciones legales que hoy se acostumbran en los pueblos de antiguo constituídos, hay que arbitrar otras tan justas como aquéllas y de transcendencia mayor, dirigidas á fines más altos y de prácticos resultados.

Todo individuo de esta raza que se haga cristiano en sus actuales rancherías debe que-

dar exento de contribución alguna por toda la vida; pero no, siendo varones, de los cuarenta días de trabajo comunal: lo primero, con el objeto de dejarles abierta ancha puerta para que se apresuren á abrazar nuestra santa religión; y lo segundo, para no disminuir los brazos tan necesarios en la apertura y conservación de las vías públicas.

Aquellos que, abandonando los montes, se trasladen al llano donde se hallen constituídos ó se puedan constituir pueblos formales, levanten allí sus casas y roturen terrenos para sembrar, quedan exentos por toda la vida de los trabajos comunales, y del sorteo y servicio de las armas ellos y los hijos que entonces ó en lo sucesivo tuvieren; y si además se hiciesen cristianos, quedan libres de toda contribución, como los anteriormente nombrados.

Estas dos son las únicas excepciones que, como medidas gubernativas, debieran hacerse en la ley común en favor de los ifugaos hoy sometidos á la comandancia ó distrito de Quiangan; excepciones meditadas en el retiro de la soledad ante la transcendental importancia del asunto sobre que aquéllas versan, y de conformidad con el buen sentido y

la diaria experiencia de todos los padres misioneros. No hay, sin embargo, en cuanto manifestado queda un criterio cerrado; pueden excogitarse otras fórmulas, acaso más adecuadas al objeto, tal vez más viables en la práctica y de resultados más satisfactorios, siempre y cuando esas fórmulas encajen dentro del principio fundamental, fin único y exclusivo de civilizar pronta y sólidamente por medio del cristianismo las tribus remontadas.

Supuesta la imposibilidad de formar en el territorio de los ifugaos pueblos verdaderos que tengan los recursos indispensables para cubrir las necesidades más apremiantes de la vida, y la no menor de atender á su civilización y cultura dejándolos vivir en rancherías desparramadas, preciso es facilitarles medios adecuados para que, agrupándose en sitios convenientes, puedan, no sólo encontrar el bienestar material de que hoy carecen, sino recibir la educación moral propia de todos los seres racionales. De aquí la conveniencia de eximir de ciertas obligaciones ó cargas públicas á los que, abandonando los montes, trasladen definitivamente su residencia á los llanos. Y esto es de transcenden-

cia suma, de tanta ó mayor como pudiera ser el tenerlos sumisos y obedientes y cristianos á todos ellos en sus rancherías actuales. Abajo en las llanuras, la labor evangélica del misionero, constante y no interrumpida, los civilizaría en breve plazo colocándolos á la altura moral de los pueblos circunvecinos; arriba, esa labor es imposible, como se ha probado muchas veces.

No se me oculta que hay quienes opinan, hablan y escriben de opuesta manera; es decir, que los ifugaos no deben abandonar las montañas. Unos se fundan en que, si se despueblan aquellos territorios hoy habitados, se convertirían en peligroso refugio de malhechores, sin reflexionar que amansadas esas tribus y viviendo desparramadas cual sucede, desaparecería el temor actual de rozarse con ellos, y por lo tanto los malhechores encontrarían allí refugio más seguro y medios más fáciles de subsistencia. El peligro aparente sería entonces real y verdadero en estas condiciones.

Fundan otros sus razonamientos en que los infieles de los montes no pueden aclimatarse en los llanos; afirmación no sólo gratuita, como destituída en absoluto de fundamento,

sino contraria á la experiencia. Porque vemos en todos los pueblos del valle á centenares de infieles dedicados á los rudos trabajos del tabaco, sin que por esta circunstancia agravante se observe entre ellos mortalidad relativamente mayor á la de los naturales del llano.

Otros, en fin, bajo el pretexto de que es preciso respetar lo sagrado de la propiedad que poseen, y la libertad de vivir cada cual donde bien le pareciese, abogan porque el misionero sea el único y exclusivo agente natural de reducción y de conquista; como si la historia fuera letra muerta que nada enseñara, ó se ignorase la orografía peculiar de estas montañas, ó la libertad y los derechos del hombre no estuvieran sujetos á leyes sociales de humanidad y de naturaleza.

Tales inconvenientes y razones semejantes no debieran refutarse en serio. Ante la razón suprema de redimir á todo un pueblo de la ignorancia y de la miseria, de colocar á toda una raza en las vías de perfección y de progreso, arrancándola de la barbarie por medio del cristianismo, del conocimiento de sus deberes y de sus derechos, del trabajo que regenera y de la educación que ennoblece; ante

esta suprema razón, repito, el patriotismo se impone, deben aunarse las voluntades y que nadie sueñe en quimeras. No se trata de obligarlos á bajar á tiros, ni de arrearlos cual si fueran manadas de bestias; nada de eso; trátase de hacerles abrir los ojos para que vean sus conveniencias propias, y conozcan sus obligaciones, y sepan de una vez que el hombre nació para vivir en sociedad ordenada que impone sacrificios á cambio de ventajas incalculables.

¿Qué población cuenta la raza ifugao en la actualidad? Fuera fácil consignarlo si los jefes que se han sucedido en el mando de la comandancia de Quiangan hubieran dirigido algún esfuerzo para conseguir un empadronamiento relativamente exacto, y saber siquiera el número de habitantes de aquellas tribus. Pero nada se ha hecho en este sentido; y es de temer que nada se hará en lo sucesivo, porque estamos condenados á vivir al día, á hacer siempre las cosas á medias, y á no pensar en mañana.

Sin pecar de exagerado, puédese calcular en veinte mil almas en esta forma: 1.000 á la tribu del Bungían; 4.000 á la del Mayóyao; 5.000 á la zona del Silipan, y 10.000 al parti-

do del Quiangan propiamente dicho. Hace veinte años esta población era doble de la actual, y dentro de otros veinte no alcanzará acaso á la mitad de la que hoy tiene, si se la deja abandonada á sus propios recursos y prácticas tradicionales. Es ley constante é inexplicable á estadistas y antropólogos: las razas y tribus salvajes de esta parte marítima del mundo, en contacto con la europea, van paulatinamente disminuyendo de aterradora manera, no por transformación, sino por consunción, sin dejar otro rastro de su paso sobre la tierra que un poco de historia y algunos esqueletos y cráneos en los Museos de las naciones civilizadas (1).

Este fenómeno singular está patente á nuestros ojos, y es causa suficiente y motivo de sobra para que se haga un esfuerzo por librar á la raza que nos ocupa de una muerte próxima y segura. Y el esfuerzo se reduce exclusivamente á hacer que la civilización cristiana se encarne de manera definitiva en la naturaleza salvaje de estos pueblos desheredados. No tienen otra salvación.

---

(1) A. Quatrefrages. *Hommes fossiles et hommes sauvages.* París, 1884.

XIV

Pasada la montaña N. del Mayóyao y Bunguían hállase la raza gaddang llamada malamente *calinga* (1). Es numerosa, valiente, más despejada que la ifugao, y también más simulada y temible. No es mi ánimo entrar en pormenores para darla á conocer. La he tratado poco y sólo por un extremo del territorio que ocupa, el menos á propósito indudablemente para poder estudiarla con relativa seguridad da no equivocarme.

Pertenece hoy á la comandancia de Itaves, sin poder precisar si las innumerables rancherías que esta comandancia comprende en su jurisdicción son ó no de la misma raza; aunque sospecho que sí, con alguna variedad acaso por efecto de cruzamientos y roce constante con otras razas cercanas del N. y del O. Los misioneros destinados á civilizar aquellos pueblos son los llamados á esclarecer estas

(1) *Calinga*, en idioma *ibanag*, significa *enemigo;* nombre genérico que se aplica á todos los infieles cuando no se especifican. No hay raza ni tribu propiamente conocidas con ese nombre.

oscuridades, dándonos descripciones exactas de las costumbres, creencias, lenguaje, tipos, y de cuanto pueda interesar á la etnografía peculiar de Filipinas. Nobleza obliga, y, por lo tanto, de esperar es que se interesen en ello según sus apostólicas tareas se lo permitan.

Diré, sin embargo, por cuenta propia que los treinta ó cuarenta mil infieles que hay en aquel territorio se encuentran en la mejor disposición y en circunstancias excepcionales para reducirlos y cristianizarlos. Los fértiles valles que ocupan, en parte cultivados y en todo cultivables; el contar con animales de labor, y saber labrar la tierra con ellos; el relativo bienestar material de que gozan, y el poder formar poblaciones regulares y nutridas con sólo agrupar casas diseminadas en los puntos más ventajosos y de condiciones apropiadas, sin salirse del radio de vecindad, ni sufrir graves extorsiones, son elementos de gran valía para la reducción completa. Pero elementos negativos, en estado latente, que necesitan impulso y energías exteriores para transformarlos en movimiento y vida.

Venga la dominación efectiva de estos territorios salvajes, la organización civil de estas razas hasta sujetarlas en todo y para todo

al derecho común en la forma arriba indicada, ó en otra más prudente si se quiere; abomínese para siempre el llamado sistema de atracción, tal como hoy se entiende, por quijotesco, absurdo, y hasta inmoral y contraproducente en sus resultados prácticos; quítese de en medio ese padrón de ignominia, escándalo viviente de estos pueblos cristianos que trabajan y pagan y están sujetos á otras mil obligaciones, nada más que por ser cristianos, mientras sus vecinos infieles andan libres por donde les da la gana, compran, venden, su burlan de toda ley y de toda autoridad sin que nadie se meta con ellos (1). ¡No; no era este por cierto el sistema de atracción puesto en práctica por nuestros padres!

(1) Y esto no se vaya á creer que sucede en el centro de las cordilleras ó en territorios lejanos adonde no alcanza la acción de la fuerza coercitiva; en Ilagan, capital de esta provincia, en Tumauini, en Cabagan, en Santa María de Luzón, y en otra porción de pueblos, viven muchedumbres de familias infieles mezcladas con los cristianos, sin más gravamen ni otras obligaciones que pagar un real fuerte por varón cabeza de familia; es decir, menos del 2 por 100 de lo que paga un cristiano. Ante hechos de esta naturaleza, históricos, reales y positivos, huelgan los comentarios, y no se tendrán por impropios los calificativos que tal sistema se merece.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Este curioso é interesante trabajo del P. Campa sale ahora á luz por tercera vez: primeramente se publicó en *El Correo Sino-Annamita* (en el vol. número XXVI, de 1892, los artículos I–VIII; en el vol. núm. XXVII, de 1893, los artículos IX-XIV), ó *Correspondencia de las Misiones del Sagrado Orden de Predicadores en China, Formosa, Tung-King y Filipinas,* cuyos volúmenes se han estampado todos en la imprenta del Real Colegio de Santo Tomás de Manila. La segunda vez se ha publicado en el quincenario madrileño *La Política de España en Filipinas,* durante el segundo semestre de este año de 1894. En vista del interés con que lo leían las personas competentes, decidíme por publicarlo por tercera vez, y

en forma de libro, y para ello solicité la autorización correspondiente, suplicando de paso al P. Campa que hiciera las correcciones que quisiera. Sólo á costa de muchos ruegos pude conseguir la autorización y las correcciones: el ilustre dominico, modesto en demasía, resistióse cuanto pudo, cediendo al fin ante la persistencia de mi empeño en hacer la edición, aunque fuera sin su consentimiento.

Si bien los *Apuntes* del P. Campa son complejos, pues que los hay históricos, topográficos, políticos, sociológicos, etcétera, yo me he permitido poner á la cabeza de la portada las palabras ETNOGRAFÍA FILIPINA, en razón á que las más de las noticias comprendidas en este volumen son datos de verdadero valor científico para el cabal conocimiento de una de las razas más *típicas*, por decirlo así, de cuantas pueblan el Archipiélago filipino. ¡Quiera Dios que la veamos pronto redimida de la abyección en que vive! Que se cumplan los buenos deseos del

Autor, cuyos trabajos entre aquellas tribus bárbaras nos dan la medida de los que sufren y han sufrido los heroicos misioneros españoles. Si algunas de las muchas peripecias que han pasado al P. Campa le hubieran pasado á un Stanley, v. gr., la descripción de las mismas correría en varias lenguas, ilustrada con grabados, en número considerable de ejemplares, y sería objeto de miles de comentarios entre las gentes aficionadas á las obras de esta índole; pero se trata de un religioso, español por añadidura, y como si éste no fuera hombre de carne y hueso, se le admira, sí, pero sin sorpresa, precisamente porque está en la conciencia de todos que el misionero español es un ser excepcional, elegido de Dios y de los hombres para que pase la vida á espaldas de la humanidad civilizada, sufriendo los infinitos peligros y privaciones inherentes á este género de vida.

El Editor.

EN MADRID

Tiráronse cuatrocientos ejemplares

Á COSTA DE W. E. RETANA

Por la Viuda de M. Minuesa de los Ríos

Calle de Miguel Servet, núm. 13.

DICIEMBRE

DE

MDCCCXCIV

AÑOS